

DEMOCRACIA Y FORMACIÓN POLÍTICA

Josef Thesing

Josef Thesing

**DEMOCRACIA Y
FORMACIÓN POLÍTICA**

Guatemala, Centroamérica, Diciembre de 2010

320.01

T413 Thesing, Josef
Democracia y formación política / Josef Thesing
Marco Antonio Barahona, editor - Guatemala: INCEP, 2010.

82 P. - 15.875 x 23.495 cms.

1. Formación política. - 2. Cultura política. - 3. Pensamiento político. -
4. Democracia. - 5. Ética política. - 6. Humanismo cristiano. - 7. Economía
Social de mercado. - I. Barahona, Marco Antonio, editor. - II. T.



Instituto Centroamericano de
Estudios Políticos
Guatemala, Centroamérica,
Diciembre de 2010

Editor responsable:
Marco Antonio Barahona
Director Adjunto del INCEP

Diagramación e Impresión:
Litografía Compuimpresos, S.A.
23 Avenida 4-71 zona 14.
Tels.: 2363-1577, 2337-1974
compuimpresos.ventas@gmail.com
Ciudad de Guatemala, Guatemala. C.A.



Konrad
Adenauer
Stiftung

La edición de esta publicación ha sido posible
gracias al apoyo de la Fundación Konrad Adenauer
de la República Federal de Alemania.

CONTENIDO

Presentación	7
1. ¿Qué es política?	9
1. Introducción	9
2. El hombre en la sociedad	11
3. Tareas de la política	13
4. Medios de la política: El poder	14
5. Control del poder	19
6. Ética y política	20
7. Personas e instituciones en la política	24
2. La formación política en la democracia	27
1. Introducción	27
2. Democracia en un mundo globalizado	27
3. La democracia como forma de Estado y forma de vida	31
4. La formación política en la democracia	34
3. El Humanismo Cristiano en el Siglo XXI	43
4. Economía Social de Mercado -una opción para la región-	47
5. El futuro de las democracias centroamericanas	56
<i>Anexo:</i>	
La fundación del INCEP en el año de 1968	65

Presentación

La democracia tiene por lo menos dos connotaciones, de acuerdo con Josef Thesing. Por un lado es un sistema político, una forma de Estado. Pero por otro es una determinada forma de vida civil y social. Para que ambas concepciones se fundan en una sola se requiere que la mayoría de miembros de una sociedad se comporten como ciudadanos demócratas, como personas conscientes de sus derechos y responsabilidades como miembros activos de una sociedad y de un Estado. Es decir, que respondan a valores propios de una cultura democrática y solidaria.

Por consiguiente, en una sociedad democrática –afirma por otra parte Thesing– es indispensable que se transmitan conocimientos acerca de la política y lo político, así como acerca del ser y deber ser ciudadano. Esta es la tarea de la formación política en términos generales. “A través de la formación política –añade nuestro autor– se afianzan los valores democráticos, la conciencia democrática y el compromiso democrático”.

Cabe agregar que para comprender las causas, implicaciones y consecuencias de los complejos procesos económicos, sociales, culturales y políticos que viven las sociedades contemporáneas, en sus particulares especificidades nacionales y regionales, y buscar soluciones viables para los mismos, es necesario redoblar los esfuerzos realizados en el ámbito de la formación política.

Así como no puede haber democracia sin demócratas, no puede haber demócratas sin formación política. La ciudadanía debe ser ejercida sistemáticamente por ciudadanos demócratas que estén conscientes de sus derechos y de sus correlativas responsabilidades. Para ello se requiere una formación política permanente, más allá de la educación cívica, que debe proveer la educación formal, y más allá del estudio científico de la política, que se practica en la academia.

La formación política, expresa Thesing, incluye todo aquello que incide en las personas para que actúen políticamente, en la medida que trasmite voluntad de actuar, conciencia de los problemas y capacidad de expresar opiniones propias. Por consiguiente, la

formación política se propone capacitar a las personas para que puedan actuar políticamente, tanto desde la condición de ciudadanos capaces de efectuar una lectura crítica de la realidad, como desde el rol de actores miembros de organizaciones políticas y sociales, comprometidos con un proyecto político o con una causa social determinados, en el contexto del fortalecimiento y profundización de procesos democráticos.

Los textos reunidos en esta recopilación pretenden contribuir a la formación política de los lectores que se acerquen a estas páginas en busca de orientación y fundamentación para su desempeño como actores comprometidos con la política. Como se podrá apreciar, también constituyen una contribución a la necesaria recuperación del prestigio del quehacer político, a la vez que propone criterios y una base sólida para el desempeño político, como lo son las concepciones del Humanismo Cristiano y de la Economía Social y Ecológica de Mercado.

Por otra parte, esta recopilación aspira a ser un modesto reconocimiento al autor de los textos que la componen, el doctor Josef Thesing, quien desempeñó un papel central en el surgimiento del Instituto Centroamericano de Estudios políticos, como él mismo lo narra en el texto con que cierra esta publicación.

Ciudad de Guatemala, Centroamérica, Diciembre de 2010

Marco Antonio Barahona

Director Adjunto

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

¿QUÉ ES POLÍTICA? *

1. Introducción

Se habla mucho sobre política. No obstante, el significado de este concepto es poco claro. El ciudadano emite rápidamente sus fallos sobre la política y los políticos. Quien critica la política opta por el camino fácil. De esa manera se renuncia a la diferenciación y la competencia profesional. Muy a menudo son estados de ánimo, sentimientos, prejuicios y emociones los factores que determinan el juicio, ante todo negativo, sobre la política y los políticos. Porque también resulta fácil echar la culpa a la política por las cosas desagradables de la vida. A lo último contribuye la falta de conocimientos concretos y la creciente complejidad de lo político.

A esto se suma el hecho de que en nuestra era mediática, el ciudadano común vive en lo esencial bajo la influencia de las informaciones que divulgan los medios. Mientras los medios impresos - con excepción de la prensa amarilla y los productos masivos - ofrecen la oportunidad de informarse objetiva y más detalladamente sobre situaciones y sucesos políticos, puesto que, si es necesario, se puede leer por segunda o tercera vez un informe o un artículo en el periódico, el consumidor de programas electrónicos (radio, televisión) puede absorber solamente las informaciones en el momento de su transmisión y proyección visual.

Los medios, a su vez, están sujetos a la necesidad de presentar breve y superficialmente la complejidad de los acontecimientos políticos, lo que implica a la vez una fuerte manipulación de la realidad. Si se añade a ello el hecho de que los actores que producen y ofrecen estos programas siempre necesitan un "flash dramático", como ellos lo llaman, para atraer la atención y divulgar una noticia, una opinión o un hecho, el consumidor común que no es nada crítico, se encontrará confrontado con una influencia permanente y negativa de lo político. Lo bueno y lo positivo, éxitos y procesos impresionantes constituyen un objeto de publicación solamente en casos excepcionales y más bien como un fenómeno secundario. Lo negativo que es resaltado aún más por medio de imágenes y comentarios, salta al primer plano.

* Conferencia dictada en el Curso de verano, efectuado en Bad Honner, Alemania, 2008

Esto está referido en gran medida a la política y los actores políticos. No hay ningún país en el mundo donde los políticos ocupen según las encuestas uno de los primeros puestos en la escala de aceptación. Siempre terminan en los últimos lugares. En este contexto no es pertinente comparar entre la reputación de un cardenal y de un político porque sus tareas y funciones respectivas no son aptas de ser comparadas. El quehacer, el comportamiento y las decisiones del político -ya sea presidente, jefe de gobierno, ministro, diputado o alcalde- tiene una relación muy directa respecto de los ciudadanos, ya que son ellos justamente quienes tienen que vivir bajo las consecuencias que conllevan las decisiones políticas. Y como cada ciudadano piensa en primer lugar en sus propios intereses, en la mayoría de los casos no va a estar de acuerdo con aquellas decisiones que le incumben personalmente. De ese modo surge desconfianza, aburrimiento y distancia frente a la política. Si bien tales observaciones no han de ser generalizadas, reflejan una tendencia que tiene cada vez más impacto.

Finalmente son los mismos políticos los que contribuyen a su miserable reputación. Muy a menudo se presentan como el mago infalible que promete mucho, pero muy pocas veces cumple su promesa. Explican a los ciudadanos muy poco las circunstancias, las causas, las dificultades que son inherentes al proceso político. Debido a que con sus promesas irresponsables, sobre todo durante las campañas electorales, crean altas expectativas entre los ciudadanos, promesas que después no pueden ser cumplidas; también generan con ello una imagen distorsionada de lo que la política está realmente en condiciones de lograr. Los ciudadanos hacen responsable a la política de tareas y pretensiones que en primer lugar tienen que ser resueltas por ellos mismos. Por otro lado, los políticos tampoco constituyen ejemplos. Muy a menudo obedecen más a sus propios intereses que a los de sus electores y no siempre demuestran la segura fiabilidad en el trato de la corrupción. También es muy fuerte la contradicción entre lo dicho y lo hecho. Además, se sirven de un lenguaje parcialmente artificial y ampuloso y a menudo no son capaces de expresarse de una manera inteligible. Y aún menos poseen la fuerza humana para admitir públicamente las equivocaciones o los errores que han cometido y cometen.

Todas estas y seguramente otras causas más contribuyen a la mala reputación de la política y los políticos. La política se encuentra cada vez más en una crisis real que se va incrementando por la creciente complejidad de los acontecimientos y los procesos que tienen lugar en el mundo abierto y global, los cuales son transportados por los medios dentro de pocos segundos y dados a conocer luego en forma manipuladora. Sobre este trasfondo voy a tratar de exponer los puntos más esenciales de los conceptos de la política y lo político. Naturalmente aquí se trata solamente de una introducción muy generalizada. No obstante, la misma puede coadyuvar a transmitir más ideas y más saber sobre lo político.

2. El hombre en la sociedad

El hombre constituye el centro de la vida social y es su actor principal. Sin él no pasa nada en este mundo, circunstancia que hay que tener siempre muy presente. Desde un comienzo, esto implica asimismo la existencia de derechos y deberes. Por su naturaleza, el hombre puede vivir solamente en la comunidad con otros seres humanos, condición que forma parte de las dotes naturales de su existencia. No hay otra alternativa. Tiene que convivir con otros hombres en una comunidad. Esta convivencia se caracteriza por la individualidad y la pluralidad. El individuo gesta la diversidad sin perder su individualidad como persona. La convivencia social se basa en este principio fundamental.

Es importante que haya un concepto del hombre. El concepto cristiano del hombre está basado en la convicción de que es una creación de Dios y está dotado de una dignidad intocable. De esta condición brota una valencia particular. Pero en la sociedad no viven solamente cristianos que aceptan esta imagen sino también otros seres humanos que poseen otros conceptos del hombre. Esto es la pluralidad de la convivencia social, que funciona solamente sin conflictos cuando es protegida por medio de la virtud que se llama tolerancia.

La convivencia social de los seres humanos genera tareas y conflictos. El hombre tiene que organizar su convivencia social que

a largo plazo se logra solamente de manera pacífica. Los principios de la convivencia, los valores y las estructuras tienen que partir de una base muy basta para poder contar con un amplio consentimiento social. De esa forma se va fraguando el consenso en una sociedad. Cuando se fuerza la creación de valores y estructuras con violencia, presión u opresión, no van a perdurar. Por ello, el principio de una paz sin violencia constituye un elemento esencial de la organización de la convivencia social.

Donde conviven hombres aparecen conflictos. El concepto conflicto ha de entenderse como la existencia de diferentes opiniones, intereses y objetivos sobre la forma, el contenido y los intereses culturales, sociales, económicos y políticos de los seres. Pero no todos articulan estas diferencias, muchos de los hombres ni siquiera están conscientes de su existencia. Esto es un primer nivel del conflicto social. Un segundo radica en el hecho de que muchos hombres están conscientes de su situación y también quieren hacer prevalecer sus intereses, lo que puede hacerse solamente de manera pacífica, mediante compromisos que se deben buscar y hallar, mediante reglas y procedimientos acordados en cuya gestión la mayoría protege asimismo los derechos de las minorías.

Al no bastar tal solución para resolver los conflictos, se pasa entonces al tercer nivel que es el enfrentamiento violento. Cabe afirmar que la violencia sí es un elemento inherente a la convivencia social. Emanada de la sociedad, surge por el comportamiento y la acción de seres humanos que se sirven de la violencia como recurso para imponer sus intereses, llegar al poder y fundamentar su autoridad. De ello se desprende la sencilla conclusión de que el fenómeno de la violencia se ha de percibir como un hecho muy real de la sociedad. Por tal razón, la convivencia social en el seno de una sociedad tiene que transcurrir de una forma que excluya el empleo de la violencia en la organización y la solución de conflictos. Solamente el Estado democráticamente legitimado tiene el derecho a disponer de un monopolio de la violencia sobre cuyo uso está llamado a rendir cuentas.

3. Tareas de la política

Para acercarse más a la definición del concepto política cabe recapitular los siguientes puntos: el ser humano vive por naturaleza en una sociedad. Allí tiene que vivir junto con otros hombres y de ello surgen conflictos. Y aquella convivencia tiene que ser organizada para posibilitar una convivencia ordenada.

De ahí resulta la pregunta siguiente: ¿Cómo se puede cumplir esta tarea? ¿De qué se dispone para organizar la convivencia social y solucionar los conflictos existentes y los nuevos que van surgiendo permanentemente? Aquí hay una sola respuesta: únicamente la política está en condiciones de encontrar soluciones al respecto. Por ende, la política siempre tiene dos tareas por delante: a) organizar la convivencia social; b) solucionar los conflictos existentes.

Al hablar de política es posible reducir todos los sucesos a estos dos elementos básicos. Trátese de la reforma del seguro social, la estructura del Estado o de problemas concernientes a la política medio ambiental en una sociedad, los dos elementos básicos siempre están afectados. Esto no es otra cosa que una mera descripción de hechos reales. Esos son los pilares axiomáticos de lo político.

¿Y qué resulta de ello? Todo lo que sucede en una sociedad es siempre el resultado de actitudes, comportamientos y acciones de personas políticamente activas. Quien quiera cambiar algo en su sociedad, quien quiera implantar estructuras mejores, condiciones mejores de vida social y económica tiene que actuar políticamente. La política no es ningún privilegio para un grupo elitario, una minoría económicamente fuerte o para militares. No, la política es la tarea de todos los seres humanos que viven en una sociedad. Quien se queja permanentemente de la política y los políticos, pero no participa activamente en la gestación de la vida política, enfrentará dificultades con respecto a su responsabilidad y credibilidad. Uno de los problemas de la política consiste naturalmente en el hecho de que no es nada fácil transmitir este concepto de política. Lamentablemente no existe ninguna sociedad en la que todos o al menos la mayor parte de sus miembros quiere ser políticamente activa. Pero precisamente para los sistemas democráticos es importante que el mayor número

posible de ciudadanos participe en o dentro de la política. Ya sería un logro si más del 80 por ciento de los electores hiciera uso de su derecho electoral. También con la voz del individuo se puede ejercer influencia.

4. Medios de la política: El poder

Después de haber explicado que es la política y que tareas debe cumplir, hemos de dar un siguiente paso. Tenemos que hacer la pregunta de qué medios dispone la política para producir impacto. O bien, formulado de otra manera: ¿De cuáles recursos tienen que valerse los actores para organizar la convivencia social y solucionar los conflictos en la sociedad?

Existe solamente un medio que está a disposición de la política. Este medio se llama poder. Pero, ¿qué es el poder? El poder es la posibilidad de tener influencia para conformar y cambiar la realidad social. El hombre ejerce el poder mediante recursos intelectuales y materiales, a través de sus comportamientos y acciones concretas, que se basan a su vez en valores y mentalidades. Esta es todavía una explicación muy abstracta, se trata ahora de hacerla inteligible.

En primer lugar cabe constatar que quien emplea el poder para hacer política siempre aspira a crear influencia. Sin influencia no se puede hacer política. Quien actúa políticamente quiere lograr algo, quiere hacer valer su influencia para mejorar situaciones sociales, solucionar conflictos, etc. Pero logra solamente influencia si es capaz de emplear recursos para tal finalidad. Un recurso intelectual lo constituye una idea, un concepto, una ideología, una visión que se tiene de la sociedad, del orden político. La idea tiene que ir acompañada por recursos materiales que son en primer lugar la propiedad y el dinero. Pero ello no es suficiente todavía.

El hombre en tanto actor político actúa sobre la base de valores que le fueron transmitidos por la educación y la formación. De ello forma parte el concepto del hombre, en el cual se basa su actuar político. El concepto cristiano del hombre se diferencia esencialmente de un concepto comunista del ser humano. Mi concepto del hombre

determina los objetivos políticos que me propongo. Un ateo resuelve los conflictos de manera distinta que un cristiano creyente. Y, finalmente, la mentalidad del actor determina también su actuar político. La constitución mental, el entorno cultural, la cultura como forma de vida son elementos que estructuran mentalidades. Un maya de Santa Cruz del Quiche en Guatemala tendrá una actuación política diferente a la de un habitante de la región de Munsterland en Westfalia, Alemania. Esta diversidad mental y cultural tiene que ser observada muy exactamente en la política.

Es necesario diferenciar aún más el fenómeno del poder. Para su explicación, nos referimos a cinco niveles diferentes.

En primer lugar disponemos del poder espiritual. ¿Qué quiere decir eso? Yo afirmo que la Biblia es el libro con mayor influencia espiritual sobre la humanidad. ¿Por qué esto es así? Desde hace más de 2000 años la Biblia es el libro del cual se extrae una gran cantidad de ideas, valores y normas para llevar a cabo la acción política. Es una fuente de poder espiritual. El poder espiritual es la influencia mediante ideas, visiones, orientaciones. Al comienzo, la democracia fue un poder mental, un sistema político que fue evolucionando hasta transformarse en poder político. Tener ideas, desarrollar conceptos sobre la mejor forma de una convivencia libre de conflictos de los hombres en el seno de una sociedad y en el mundo, aportar elementos de ordenamiento y desarrollo para la justicia social, en suma, son las capacidades que debe poseer un actor político influyente dotado de poder espiritual. Precisamente en tiempos en que se están produciendo muchos cambios, es de particular importancia ofrecer ideas futuras sólidas para la gestación de la política.

El poder cultural representa un segundo campo del poder. La cultura es la forma de vida de los hombres. En este sentido, la cultura tiene acceso a la religión, las tradiciones, el saber, las ciencias. La cultura es también educación. Quien sabe leer y escribir tiene más influencia cultural que alguien que no tenga estos conocimientos. Esto sigue siendo un gran problema en el mundo, hay todavía demasiados países con demasiados analfabetos, excluidos ya de antemano de muchas actividades sociales y posibilidades económicas. El saber es un poder cultural. Precisamente en la situación actual, el desarrollo

de un país depende en gran medida del sistema de educación y del potencial innovador de las ciencias. Tampoco hay que subestimar la fuerza de la unión y la identidad que representan la religión y las tradiciones culturales. Todo ello es poder cultural.

El individuo no tiene mucho poder en la sociedad. Si pretende defender y hacer prevalecer conjuntamente con otros seres de su entorno, su grupo social, su oficio, sus propósitos, intereses, ideas, recursos, entonces tendrá que organizar el poder social que encarna la necesidad de representar los intereses a través de la organización. El trabajador defiende sus intereses en sindicatos, el patrono en asociaciones de empresarios, los jubilados en asociaciones pertinentes, etc. Quien se cierra ante esta necesidad, renuncia a una parte muy significativa de poder e influencia en la sociedad. Precisamente en tiempos de cambio es importante que los ciudadanos se organicen en diferentes grupos dentro de la sociedad civil. Sobre todo en sistemas democráticos, las estructuras del poder solo pueden ser cambiadas si se va generando un “contrapoder” pacífico sobre la base estructural de la sociedad civil.

Quien dispone de propiedad, dinero y medios de producción, posee a la vez poder económico que constituye el núcleo central del poder en la sociedad. Quien dispone solamente de pocos ingresos, tiene menos poder que aquel que es gran terrateniente, accionista o director de banco. En cada régimen social el debate sobre la influencia del poder económico ocupa el primer plano. Es evidente: quien dispone de mucho poder económico también ejerce una gran influencia política. De igual manera tiene las posibilidades financieras que le permiten adquirir formación y saber para sí mismo y su familia. No es de extrañar que tengamos permanentemente una discusión sobre la influencia negativa del poder económico en la política. Del poder económico surge a la vez un orden económico en el que está regulada la influencia de la propiedad y el capital. Pero también sabemos a la vez que una sociedad no puede funcionar si unos pocos poseen mucho y muchos poseen poco poder económico.

Aquí nos vemos confrontados con el desafío de la justicia social en una sociedad. Una sociedad democrática tiene solamente una

perspectiva de existencia a largo plazo, cuando se logra materializar de alguna manera en una sociedad el principio de la justicia social. La justicia social no puede ser definida matemáticamente. Esta se va aproximando a su objetivo al crear condiciones de vida dignas para todos los habitantes. O bien, formulado de otra manera: se respeta la dignidad del hombre cuando se protege su vida, cuando él puede desarrollar sus capacidades y habilidades mediante la educación y la formación, cuando la sociedad le brinda la posibilidad de ganar su sustento diario con su trabajo y una remuneración adecuada. Además, la sociedad ha de garantizarle asistencia social (salud, ayuda en situaciones difíciles, etc.).

Todo ello es solamente posible si el poder económico es repartido de modo que haya un equilibrio de intereses. Para tal fin han sido elaborados diferentes modelos económicos. Es fácil demostrar históricamente que el capitalismo ha fracasado por su incapacidad de establecer una compensación social. Lo mismo también vale para el socialismo de Estado que tampoco estuvo en condiciones de satisfacer las necesidades culturales, sociales y económicas de los individuos. Tras la Segunda Guerra Mundial se implantó en Alemania y Europa el orden económico de la Economía Social de Mercado, cuyo objetivo es que en el marco de la vinculación entre la economía de mercado y la justicia social se determinen y se incluyan las necesidades sociales. Los éxitos del sistema justifican la afirmación de que esta combinación parece ser la mejor de todos los órdenes económicos posibles. Pero aquí también es válida la afirmación de que no hay ningún sistema económico perfecto. De ahí resulta que la tarea permanente de la política consiste en establecer un equilibrio entre los intereses y las necesidades económicas y sociales conforme a las condiciones que van cambiando cada vez. Si la gran mayoría de los miembros de una sociedad opina que sus intereses están más o menos considerados y garantizados, se crea un consenso, un consentimiento voluntario al sistema político.

Estos elementos parciales que constituyen el poder, esbozados brevemente aquí, confluyen finalmente en el poder político. El poder político es amplio porque la política tiene que solucionar las cuestiones más importantes que conciernen a la convivencia y los conflictos en el marco de toda sociedad. En este contexto la política depende del

poder espiritual, cultural, social y económico. La política ejerce una influencia decisiva. Organiza la convivencia mediante sus actores que actúan en el parlamento y el gobierno. Se dictan leyes para poner orden en la convivencia. Si una mayoría parlamentaria aprueba leyes sin tomar en consideración los intereses de minorías, entonces esas leyes no serán aceptadas. El sentimiento de justicia no se genera con leyes aprobadas por mayorías parlamentarias sino por la aceptación de las reglas, los derechos y los deberes de los ciudadanos. Por tal razón, los políticos y los partidos harán bien en auscultar y descubrir primeramente las emociones, los deseos, el sentimiento de justicia de los ciudadanos antes de dictar nuevas leyes.

La política es el poder amplio. La política estructura y cambia la convivencia social. Por ello, se puede decir con las palabras de Emmanuel Mounier: La política no lo es todo, pero la política está en todo. Para el ciudadano, de esto se deriva la consecuencia que depende esencialmente de él, de lo que la política resuelve y como esta organiza el orden social. Sobre todo en los sistemas democráticos se exige del ciudadano que desarrolle actividades políticas. Sin él, la democracia no podría sobrevivir. No obstante, si son demasiados los ciudadanos que renuncian voluntariamente a la participación en la política, dejarán entonces la gestión política en manos de pequeñas minorías. Sobre esta base no puede surgir un equilibrio eficaz y justo de los intereses. Lo que vale para el ciudadano, también vale para instituciones u organizaciones. Por ejemplo, las iglesias no están circunscritas exclusivamente a sus tareas religiosas. Como existen en una sociedad, también tienen la obligación de defender los intereses de los fieles. En este sentido también han de asumir tareas políticas. Es muy legítimo que las iglesias se pronuncien sobre temas tales como los derechos humanos, el régimen social o cuestiones de la paz. Además, las iglesias tienen la ventaja que, a partir de sus fuentes religiosas, pueden hacer aportes importantes a cuestiones relacionadas con la dignidad humana y la justicia social. La democracia en tanto forma de Estado y de vida, depende de la asistencia religiosa, dado que la democracia por sí sola, no estaría en condiciones de orientar y solucionar las cuestiones fundamentales que conciernen a la dignidad humana, los derechos humanos, el orden justo y la paz.

5. Control del poder

El poder tiene que ser controlado. El mismo poder no puede asumir esta tarea. En primer lugar cabe desarrollar reglas y normas que determinan el uso del poder. La existencia de derechos y deberes no es suficiente, también deben haber instituciones que controlen el uso del poder y - en el caso de su abuso - que lo sancionan. Eso vale preferentemente para el poder económico.

La mejor forma de controlar el poder político consiste en dividirlo. El poder dividido es menos influyente. Por ello, en la democracia hablamos del poder legislativo, ejecutivo y judicial. El parlamento ejerce un poder determinado, aprueba leyes y controla el gobierno. El ejecutivo, el gobierno, ejecuta las leyes y organiza la convivencia social en virtud de sus decisiones políticas. Ni el parlamento ni el gobierno disponen de un poder incontrolado. En el sistema democrático existe otra instancia que tiene la última palabra sobre el uso del poder. Es el Estado de derecho" el poder judicial. No es la política, sino el derecho, la jurisdicción, los jueces y magistrados son las instancias y personas que deben ser independientes en el sentido más amplio de la palabra; ellos tienen la última palabra en las decisiones sobre conflictos políticos.

Bien, en la teoría todo esto suena muy obvio. Pero en la práctica política, la situación se ve a menudo muy diferente. Eso vale también sobre todo para América Latina. Aquí se han desarrollado sistemas democráticos con una fuerte concentración del poder en manos del presidente. El presidente como persona e institución es muy fuerte. No solamente asume el poder ejecutivo, sino ejerce también parcialmente el legislativo. Esto tiene que engendrar conflictos. Una gravedad particular presenta la situación y la eficiencia del Estado de derecho en América Latina. No puede cumplir sus tareas porque los jueces y los tribunales no son independientes; los jueces y los fiscales están demasiado influenciados por la política y por encima reciben bajas remuneraciones. Como consecuencia pierden la independencia económica.

Así se abren las puertas a la corrupción. En el lenguaje popular en América Latina se comenta esta situación de la siguiente manera:

El derecho no es para aquel que tiene derecho sino para el que tiene dinero. Si bien no se puede afirmar o generalizar para todos los países sin duda contiene mucha verdad.

6. Ética y política

Lo bueno y lo malo que no solamente concierne al ser humano es también susceptible de aplicarse a la política. ¿Que es bueno y que es malo? De estas cuestiones se ocupa la ética. La ética es la reflexión sistemática sobre la moral. La razonable reflexión acerca el comportamiento y el actuar morales del hombre genera normas. ¿Qué es lo mejor?, ¿qué comportamiento es correcto?, ¿que fundamenta el comportamiento humano como comportamiento moral?, ¿cuáles son los criterios morales que legitiman el uso del poder? ¿Qué objetivos y que medios debe emplear la política para su legitimación moral?, ¿Cómo se pueden fundamentar éticamente el comportamiento y el actuar políticos?, ¿Qué normas éticas son vinculantes y dan orientación? Estas son algunas de las muchas cuestiones que están planteadas en el campo de la ética y la política. De partida ya podemos dejar constancia que el empleo del poder político está siempre sujeto a la normativa y el control éticos. Cualquier persona que ejerce poder político tiene que rendir cuentas sobre su uso. No puede existir una suerte de no responsabilidad frente al poder político.

Es útil diferenciar aquí primeramente dos niveles de ética. En primer lugar la ética individual que concierne al ser humano como persona. Aquí se replantea para el hombre la cuestión sobre lo bueno y lo malo dentro del marco de su comportamiento y actuar individuales. El hombre como persona está en el centro y debe someterse al control moral de su comportamiento y su actuar. Tiene que rendir cuenta de lo que hace ante sí mismo y su entorno.

Encontramos un segundo nivel cuando el individuo empieza a ser activo en la sociedad. Entonces se plantea la cuestión relacionada con la ética social. ¿Qué derechos, deberes normas y orientaciones morales tiene que observar el hombre cuando está actuando en la sociedad?, ¿frente a qué valores y vínculos morales se siente comprometido al

* INCEP (1998) *Formación Política y Cultura Democrática, 30 años del INCEP al servicio de la democratización de Centroamérica*, págs. 127-142

ejercer poder mental, cultural, social, económico o político? De aquí resulta una correlación compleja de cuestiones éticas y objetivas. Algunas de ellas serán abordadas brevemente a continuación.

Para el individuo como persona le son inherentes normas éticas individuales. Se puede hablar de una ética de virtudes cuando se trata de tolerancia, inteligencia, credibilidad, honestidad y valentía. Una ética de vicios amplía estas reflexiones cuando nos referimos a egoísmo, engaño, traición o arrogancia. Se pueden ampliar estos campos con una ética de sentimientos, ética de responsabilidad, ética de deberes y de valores.

Respecto al tema de los valores queremos hacer algunas observaciones: ¿Que son estos valores?, no es fácil definir este concepto. Valores, normas, virtudes, ayudas para la orientación crean un conjunto de conceptos acerca de lo que se considera deseable para el comportamiento y el actuar. Los valores apuntan al hombre. El valor determina una visión fundamental central y general del objetivo y una línea de orientación para el actuar del hombre y la convivencia social dentro de una cultura. La cultura es la forma de vida de los seres. Los valores son el resultado del desarrollo histórico. La Biblia es la fuente principal para Europa. En ella están expuestos numerosos conflictos y conductas humanas. Las soluciones contienen muy a menudo orientaciones valorativas. De ahí se han ido desarrollando valores culturales específicos que representan estándares éticos que determinan la dirección, la intensidad, la selección y el uso de los medios del actuar humano. Valores, normas y virtudes le dan un sentido al actuar humano. Representan un poder espiritual.

Cuando se trata, por ejemplo, del consenso de los valores en una democracia ¿qué valores, normas y virtudes habrá que señalar? Todo empieza por la dignidad del hombre en tanto persona. Es válida para todos; es intangible. La libertad, la igualdad, la solidaridad y la subsidiaridad son valores básicos inherentes a la convivencia social. En San Mateo 7,12 encontramos la regla de oro para la justicia social: “Por tanto, todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos”. En el Sermón de la Montaña (San Mateo 5) hay plasmado un cúmulo de reglas de comportamiento y virtudes. El mandamiento del amor al prójimo es un valor fundamental para el

comportamiento individual y social de los ciudadanos. La tolerancia, el Estado de derecho y la justicia determinan la estructura de las democracias modernas. La democracia es un valor por sí, no es solamente una forma de Estado, sino igualmente una forma de vida. Sabiduría, inteligencia, valentía, honestidad, coraje cívico, serenidad, perseverancia, firmeza, amor a la verdad, fidelidad, compasión, humildad, amistad, renuncia a la violencia, lealtad, sentido común, responsabilidad, diligencia y conservación de la creación -he aquí algunos de los valores, reglas y comportamientos que permiten a quienes viven en un sistema democrático estar más arraigados en la tierra, acondicionar mejor su forma democrática de vida y estar más preparados para resistir las volubilidades versátiles del espíritu de la época-.

La democracia necesita ciudadanos que sean capaces y tengan la voluntad de contraer vínculos. De esa manera se va generando una ética del actuar democrático y político. Los valores no son predicas de moral. El vínculo establecido con los valores tiene que ser palpable y debe ser vivido. Uno tiene que sentirse unido a ellos. De esta manera van surgiendo fuerzas resistentes que ayudan al hombre a encontrar un lugar firme tanto en la vida y la sociedad como en el sistema democrático. Una guía indicadora va mostrando el camino correcto. En la democracia y para los demócratas, tales indicaciones constituyen el marco de orden que, al fin y al cabo, mantiene todo unido. El Estado mismo no puede generar y menos forzar el consentimiento a la democracia, su aceptación, el consenso democrático. Esto tiene que ser un aporte permanente y voluntario de la mayoría de los ciudadanos. Para ello, el Estado y la sociedad han de crear las condiciones necesarias en el campo mental cultural social y económico.

Volviendo al tema de la ética social: también la democracia requiere de normas éticas. En la democracia los objetivos políticos son, entre otros, el bien común, lo que significa que la democracia, partiendo del concepto que tiene de sí misma está obligada a tener el bien de todos en el centro de su mirada. Cada ciudadano tiene que recibir la asistencia adecuada de acuerdo a sus necesidades y sus derechos. Como ya se ha mencionado reiteradas veces en este contexto, la justicia social es un propósito fundamental. También el sector de la

economía tiene que guiarse por criterios éticos. La Economía Social de Mercado puede ser eficiente y exitosa, si todos los actores subordinan su comportamiento a los lineamientos de orientación ética. Esto vale para el consumo de recursos naturales la producción, el trato de los subalternos y finalmente también para la competencia y la venta.

También el Estado está incluido en el control ético, cuestión que empieza con la pregunta sobre su existencia: ¿Qué es un Estado justo?, ¿Qué debe hacer?, ¿De qué acciones debe abstenerse?, ¿Cómo puede actuar hacia fuera?, ¿hay guerras de ataque justas?, ¿También cuando se las presenta como guerras en defensa de los propios intereses? Naturalmente un Estado tiene el derecho de defenderse si es agredido y amenazado en su existencia. Pero una guerra de ataque no es un instrumento adecuado para tales propósitos. Un Estado democrático tiene que ser particularmente cauteloso, ya que la convivencia pacífica constituye el principio que determina esencialmente la democracia.

Estas han sido algunas indicaciones referidas al tema de ética y política. No son todas, puesto que aquí se ha tratado únicamente de mostrar las intervenciones. Veamos un caso: la política y la ética están relacionadas de forma directa. La ética en la política es sobre todo imprescindible para frustrar el abuso de poder. El abuso de poder tiene lugar a menudo durante su ejercicio, y también, por consiguiente, el abuso de poder político para fines de enriquecimiento personal.

7. Personas e instituciones en la política

Solamente personas pueden ser actores políticos. Su comportamiento y sus acciones en el trato con el poder político son decisivos para la configuración de la política. A partir de lo que hacen, como, en qué forma y con qué medios, dan contenido a la política, solucionan conflictos y tratan a los adversarios políticos, nace la cultura política. La cultura política es lo que percibe el ciudadano, como él ve el sistema político y los acontecimientos políticos en su conjunto. Al comienzo hablamos de la mala reputación de la política. Esta reputación resulta de la percepción de los ciudadanos. Los políticos tienen que estar claros en el sentido de que son actores públicos que con su comportamiento ejercen una influencia sustancial sobre la cultura política de un país. Si constituyen buenos ejemplos para el resto de la sociedad, eso se va a expresar en la percepción de la cultura política. Lo contrario genera aburrimiento y distanciamiento de la política.

La política necesita liderazgo. En sistemas democráticos los partidos políticos son los que esencialmente tienen que asumir esta tarea. La política reclama personal calificado en los diferentes niveles -el parlamento, el gobierno, la administración pública y las comunas-. Y aquí nos topamos con un, problema particular. No hay criterios específicos de selección para la política; no hay que demostrar una calificación para llegar a ser presidente, jefe de gobierno, ministro o parlamentario. El único obstáculo que los políticos tienen que superar es haber cumplido una determinada edad y no tener antecedentes penales. Quien quiera trabajar como abogado o juez tiene que demostrar a modo de calificación profesional que ha concluido sus estudios rindiendo varios exámenes. Este ejemplo puede servir para demostrar que la política, tanto debido a la falta de capacitación y de experiencias, así como de preparación de algunos de sus actores, está en una situación de desventaja.

Pero en sistemas democráticos, la selección del personal de liderazgo reviste precisamente una importancia decisiva. Los partidos olvidan muy a menudo estos preceptos, ya que a causa de razones muy diversas admiten postulantes que no cuentan con las experiencias necesarias de tipo personal y profesional, siendo la política la que

sufre bajo este agravante. Es un error partir del hecho de que en la política actúan personas particularmente calificadas e idóneas. A quienes disponen de una óptima calificación les falta el estímulo para emprender una carrera política ya que la remuneración financiera no es nada atractiva. Pero también porque la imagen negativa de la política hace que muchos desistan de una carrera política. Por lo tanto, la política se mueve más bien dentro de una mediocridad social y no tanto a una altura elitaria. Tal hecho es lamentable, pero parece que no es reversible.

La política necesita asimismo de las instituciones: el parlamento, el gobierno, la administración pública, la jurisdicción, las instancias independientes de control (por ejemplo, una contraloría). El Estado, que en primer lugar aparece ante sus ciudadanos como una institución, tiene que organizar una burocracia para poder prestar los servicios que ofrece. Y eso es frecuentemente el origen de un malentendido. Los burócratas del Estado se comportan a menudo como si ellos le estuvieran haciendo un favor al ciudadano que solicita un pasaporte u otra prestación pública. El Estado y sus burócratas están obligados a servir rápidamente al ciudadano. El ciudadano tiene el derecho a recibir estos servicios y no tiene que mendigarlos. Por ello, la burocracia fiscal tiene que ser transparente. El ciudadano tiene que saber dónde puede solicitar la ayuda que necesita.

Sobre todo en los países de América Latina se abre aquí un campo de complicados problemas. La burocracia de los servicios públicos es mayoritariamente incapaz y reacia. Más aún, la burocracia debido a las absurdas formalidades que son además carentes de sentido, es poco transparente. El ciudadano está bastante indefenso ante esta situación. Por regla general puede solucionar su problema solamente si está dispuesto a agilizar los trámites mediante aportaciones financieras. Pero entonces se trata de corrupción. Aquí también nos volvemos a topar con la aceptación de la política por parte del ciudadano. Si percibe su administración pública en la forma que se ha descrito más arriba, no se podrá esperar de él que sienta júbilo y entusiasmo por la política.

Este fue un intento de hacer más inteligible el concepto de la política, aportando algunas ideas fundamentales y esenciales. Que

las mismas contribuyan a fortalecer la conciencia de que la política incumbe a cada ciudadano y que cada cual puede aportar mucho a la materialización de la política. De su papel, activo depende finalmente lo que está pasando y se está resolviendo en una sociedad. “La política no lo es todo, pero está en todo.”

Referencias:

- Thesing, Josef.: La política, Universidad de San Carlos, 167 págs., Guatemala 1970.
Política y sociedad, Editorial Tercer Mundo, 177 págs.; Bogotá, 1972.
Política y democracia, 231 págs.; Bogotá, 1995.
(Ed.): Estado de Derecho y democracia, 425 págs.; Buenos Aires 1997.
Valores, democracia y globalización, 97 págs., Bogotá 2003.
Economía Social de Mercado y democracia, 116 págs., Bogotá 2004.
La democracia, también una forma de vida, ASIES, Guatemala 2004.

LA FORMACIÓN POLÍTICA EN LA DEMOCRACIA*

1. Introducción

La formación política es un tema que va adquiriendo una importancia cada vez mayor. En tiempos en los que los procesos de transformación de sistemas políticos resultan excepcionalmente difíciles y conflictivos, es más importante que nunca conocer las características de dichos procesos. Lo político está adquiriendo un protagonismo mayor. Las razones se explican también por las nuevas experiencias en el campo de los cambios de sistemas políticos. La transformación de los fracasados sistemas socialistas en sistemas democráticos de economía de mercado, con un orden de Estado de Derecho, constituye un proceso histórico y político que no tiene parangón en la historia. En consecuencia, al no tener experiencias en este campo, nuestros conocimientos son insuficientes. También las ciencias sociales están revisando sus teorías y, al mismo tiempo, están tratando de clasificar sus nuevos conocimientos según contextos teóricos.

Además, los conocimientos en el ámbito político son ahora más amplios. Una de las causas es la revolución tecnológica. La tecnología moderna permite la existencia de una comunicación constante a nivel mundial. El transporte de conocimientos ya no constituye un problema. En mínimo tiempo es posible transmitir datos, informaciones sobre sucesos, resultados, opiniones y resultados de desarrollos de y a cualquier parte. Esta circunstancia, y otras razones relacionadas con el desarrollo y la estabilidad de los sistemas democráticos, permiten concluir que el tema de la formación política tendrá una importancia destacada en el futuro.

2. Democracia en un mundo globalizado

Extremando el optimismo, puede afirmarse que la democracia será el sistema político del siglo XXI. El siglo entrante puede ser el siglo de la democracia. Es fácil plantear una tesis de este tipo al principio de un siglo, puesto que su veracidad sólo se podrá comprobar cien años

* INCEP (1998) *Formación Política y Cultura Democrática, 30 años del INCEP al servicio de la democratización de Centroamérica*, págs. 127-142

después. Pero a pesar de esta incertidumbre existen muchas razones y argumentos para creer que esta aventurada tesis representa un desarrollo probable. A continuación me permitiré exponer algunos de estos argumentos:

Vivimos en un mundo globalizado. La tierra se ha transformado en el campo visible de todas las acciones. La política y las tecnologías modernas han permitido superar las fronteras y los muros. El mundo está presente a nivel global. Todo lo que en él sucede rápidamente es de conocimiento de toda la humanidad. Hoy en día es posible adquirir y aplicar los conocimientos existentes. Entre estos conocimientos están aquellos relacionados con la democracia. Este sistema político ha experimentado una marcha triunfal impresionante. Nunca antes hubo tantos Estados democráticos como hoy.

En términos históricos, la democracia siempre ha evolucionado en determinadas épocas y por etapas. Tales épocas son, por ejemplo, el año 1789 con la revolución francesa, los años 1918 y 1945 al término de las dos guerras mundiales, y el año de 1989, revolucionario en el mejor y más pacífico sentido de esta palabra. Precisamente después del año 1989 empezó una nueva era. ¿Es que ya estamos presenciando una fase de un esclarecimiento moderno? Cabe suponerlo; mucho parece indicar que este inicio moderno de una nueva era ha dejado espacio suficiente para que evolucionen los derechos humanos, la democracia, la economía de mercado y la justicia social. Puede ser una casualidad de la historia que exista una correlación numérica entre los años 1789 y 1989, pero la historia, paciente y persistente, es la que establece esos nexos.

Lo global no solamente tiene dimensiones políticas e históricas. El sistema internacional está cambiando, esencialmente por influencia de la economía y las finanzas y, fundamentalmente, por el dinamismo del tráfico internacional de capitales y por las consecuentes estrategias mundiales relacionadas con las inversiones, la producción y el comercio. Las estructuras del poder y del orden son afectadas día a día por los miles de millones de dólares que son transferidos por todo el mundo, casi anónimamente, y con los medios de comunicación más modernos a través de las bolsas. Las especulaciones arriesgadas son capaces de poner en peligro a las monedas nacionales. Ello,

por su parte, engendra considerables peligros para la subsistencia de personas, de estructuras y de sistemas políticos enteros. En los últimos años ha surgido mucho descontrol en este ámbito y será necesario reorganizar los aspectos problemáticos.

En la actualidad ya se parte del supuesto que el Estado nacional perderá su importancia en el mundo globalizado. Aunque seguirá teniendo cierta importancia, lo nacional ya no será competente de modo exclusivo. Se producirán innovaciones. El primer paso hacia lo nuevo está representado por lo regional. Dado que lo global aún está demasiado lejos, es necesario crear una estructura intermedia que sea manejable. Dado que esto es así, aumentarán los esfuerzos destinados a conseguir un mayor grado de regionalización. En ese sentido, Europa es el ejemplo más convincente. Los intereses comunes ya no se pueden defender de modo eficiente insistiendo en la cooperación bilateral entre los Estados nacionales. Ello implica un reto especial para la política. Se trata de la legitimación de la democracia, hasta ahora limitada al campo cubierto por los Estados nacionales. La democracia es terreno nacional. Sin embargo, si en el futuro aumentara la integración regional e incluso global de los Estados, la democracia también tendrá que abandonar sus limitaciones a nivel nacional. La democracia necesita una legitimación que supere las fronteras nacionales. Los Estados por sí solos no son capaces de tomar decisiones en torno a la integración y la cooperación con el exterior. Es necesario involucrar a los ciudadanos y, lo que es incluso más importante, es necesario que esos ciudadanos apoyen la ampliación de su espacio vital nacional.

El cambio de una era también se pone de manifiesto en el ámbito social el siglo XXI obtendrá un nuevo modelo social. La sociedad industrial está llegando a su fin. Estamos entrando en una sociedad de la información, de los conocimientos y de los servicios. En el mundo de los medios de difusión múltiples, la televisión, las computadoras, los juegos de video y el teléfono se están fusionando entre sí. Ello tiene enormes consecuencias en la sociedad. En principio, todo lo que se puede transportar en bits y bytes ya no está limitado geográficamente. El mundo globalizado es, en consecuencia, también un mundo virtual. De este modo, el vivir y el trabajar se unen conformando una nueva simbiosis.

El mundo de los medios de difusión se está transformando en un mundo autónomo de la educación y formación. Los productores de los medios de difusión y los receptores constituyen nuevos retos para la sociedad y para la competencia profesional en materia de comunicación. Los sistemas de educación asumirán un papel clave en el camino que nos lleva hacia el siglo XXI. Los niños y jóvenes que viven en un mundo globalizado y de múltiples medios informatizados tienen que adquirir habilidades y conocimientos que les permitan actuar de modo creativo, en función de valores y con responsabilidad social. O, para expresarlo en términos más sencillos: ¿Dónde tiene el ser humano su entorno de vida determinado por valores si se encuentra rodeado de tecnología moderna, de nuevas formas de trabajo y de condiciones socioeconómicas diferentes?

¿Cuáles son las consecuencias de esta evolución acabada de esbozar? En primer lugar, cabe constatar que todo lo que sucede siempre depende de lo que hagan los seres humanos. Ellos son los protagonistas.

Ese es el punto de partida. Ellos son los que viven en las sociedades y en los sistemas políticos. En ellos se expresan los efectos y las consecuencias de la tecnología, de la globalización y de las decisiones políticas. Así, la política vuelve a pasar a un primer plano.

En este caso, lo político está ligado esencialmente a la democracia. Esa es la base del sistema. Las democracias existentes y aquellas que surgen tienen que enfrentarse a los retos globales y tienen que reaccionar ante ellos. Así surgen muchos interrogantes nuevos en tomo a los fundamentos institucionales de la democracia. El Estado, el parlamento, los partidos políticos, la justicia, la administración pública, todos están en el banco de pruebas. El ciudadano quiere participar y ser informado de modo más directo, continuo y también más fructífero a nivel personal.

La democracia en la sociedad integrada en la red global (internet y e-mail) tendrá que ofrecer nuevas formas de participación. Los elementos básicos de la democracia representativa (que también en el futuro no podrá funcionar sin partidos políticos) se unirán a las formas virtuales de organización. La democracia representativa

incluirá entonces algunos elementos de la teledemocracia o de la democracia electrónica.

3. La democracia como forma de Estado y forma de vida

La democracia es un sistema político. Pero también es una forma de vida determinada. Ambas partes constituyen un todo. Sólo así funciona la democracia. Las partes institucionales tienen que ser sólidas. Pero ello no es suficiente si la mayoría de los ciudadanos no son demócratas. En ese sentido, la democracia es una determinada forma de vida civil y social.

La democracia es el sistema político que siempre depende de la aprobación de los ciudadanos. Pero también es importante constatar que la democracia es una forma de Estado y no una doctrina de virtudes. La democracia se basa esencialmente en el consenso. El consenso incluye los valores que unen a la sociedad y, además, implica la necesidad alcanzar la armonía y la aceptación a través del orden de la convivencia, de las reglas que se aplican para ejercer y controlar el derecho. Todo ello desemboca en una cultura democrática que, por su parte, genera la ética democrática. Lo ético y lo político tienen que transformarse en sólidas partes integrantes de la democracia. ¿Cuáles son los valores que mantienen la solidez de la comunidad democrática? Esta es una pregunta de importancia trascendental, ya que la democracia no puede garantizarse únicamente a través de las instituciones políticas. En caso de una crisis, la estabilidad y legitimación de la democracia no persisten debido a la existencia de las instituciones, sino porque existe una cultura política viva. Siempre es necesario que los ciudadanos y los funcionarios públicos dispongan de un mínimo de ética democrática, porque la democracia depende de las premisas que ella misma no es capaz de ofrecer. Estas premisas únicamente pueden ser implantadas por los propios ciudadanos. Este es, efectivamente, uno de los aspectos más delicados en una democracia.

Es indudable que en la democracia se está manifestando un cambio general de los valores. Este cambio de valores esta, además, acompañado de una pérdida de valores. En muchos países puede observarse que las sociedades se han tornado más abiertas, que están menos tensas y que son más tolerantes. Ello se explica por varias razones. La mayor tendencia hacia lo material y la existencia de una comunicación y sistemas de información más abiertos han contribuido a esa situación. Asimismo, también ha aumentado el respeto por el individualismo de los demás, así como también el volumen de la comunicación crítica y racional. También la disminución de lo religioso ha sido un factor que ha contribuido a esta evolución. Por otro lado, no es demasiado difícil comprobar la tesis que afirma que la democracia no es posible sin religión. La religión tiene una importancia vital para la democracia, porque de ella provienen los valores que son indispensables para la convivencia de lo ético con lo político.

Cada sociedad necesita ciudadanos activos. Esto es especialmente importante para la democracia. Los derechos y las obligaciones tienen que ser percibidos de modo equilibrado; esta es la exigencia fundamental que se plantea a los ciudadanos de una democracia. Y el Estado tiene que procurar que a través de una política equilibrada de atención al ciudadano este no pierda su interés de participar activamente. Pero ello también alberga un peligro. Cuanto más perfectamente cumpla el Estado con su papel de atender a los ciudadanos, tanto más exigen los ciudadanos del Estado. Así se limitan los valores relacionados con sus obligaciones y disminuye su aceptación. Cuanto mejor les vaya a los ciudadanos, gracias a las atenciones recibidas de parte del Estado, tanto menos están dispuestos a asumir obligaciones y responsabilidades. Así, se negarán cada vez más a aceptar las metas definidas y estarán cada vez menos dispuestos a aceptar determinadas necesidades sociales y políticas. Sin embargo, la democracia necesita la sociedad de ciudadanos responsables.

En los países en los que se están llevando a cabo difíciles procesos de transformación existe un problema adicional. Esto se aplica a los países del centro, este y sur de Europa, pero también a los de América Latina, África y Asia. Aunque las experiencias democráticas varían mucho de caso en caso, en todos ellos surgen problemas en relación con

los retos que representa la democracia como forma de vida después del desmoronamiento de los sistemas o tras haber experimentado una dictadura. Muchas personas, al abandonar los sistemas anteriores, también tienen que dejar atrás sus experiencias personales, sus valores y sus comportamientos acostumbrados. Ahora tienen que percibir la política en términos democráticos. Eso les resulta difícil porque no lo han aprendido y porque su comportamiento sigue siendo determinado por lo aprendido y vivido antes. Quien durante decenios ha vivido en circunstancias de violencia o de reglamentación estricta tiene dificultades a la hora de tener que cambiar sus costumbres o, al menos, necesita tiempo para conseguirlo.

Este dilema muchas veces desemboca en una actitud de rechazo de parte de amplias capas de la población. Sin duda alguna, estas situaciones también están relacionadas con la pérdida de la noción de la realidad.

Las personas que han vivido durante mucho tiempo bajo una dictadura pierden la costumbre de querer conocer los hechos y las verdades auténticas. En vez de ello, observan cuidadosamente cual es la opinión que los gobernantes difunden sobre la verdad y la realidad, porque cuanto más se asemeje la opinión propia a la opinión de los gobernantes, tanto mayor es la seguridad personal. Así se van adquiriendo durante muchos años costumbres de sumisión y de percepción parcial. De este modo se produce algo así como una pérdida de interés por los hechos y la realidad. La gente quiere evitar conflictos con el sistema expresando una opinión propia relacionada con los hechos y los sucesos. De esta manera se han ido moldeando mentalidades y comportamientos. Quien durante mucho tiempo ha tenido que experimentar en carne propia la experiencia de la impotencia política, no podrá desarrollar en corto tiempo la capacidad para ser un ciudadano democrático que sabe aprovechar sus facultades como individuo libre para participar de modo activo y ofensivo en la defensa de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes.

4. La formación política en la democracia

A continuación se abordara brevemente el tema de la importancia que la formación política tiene en la democracia que, como se expuso antes, está expuesta a múltiples peligros y tiene que enfrentarse a numerosos retos, y se explicara a que tareas tendrá que enfrentarse en el futuro. Al plantear este tema deberá verificarse si acaso es necesario ofrecer formación política. Esta pregunta ya ha sido respondida de modo fiable. En una sociedad democrática es indispensable que se transmitan conocimientos de política y sobre lo político. Precisamente en una democracia es necesario aprender sobre política. A través de la formación política se afianzan los valores democráticos, la conciencia democrática y el compromiso democrático. Tanto más en los tiempos actuales, en los que se producen enormes cambios sociales sumamente complicados.

Estos cambios no se pueden entender sin nociones de política. Dado que la política con frecuencia no es capaz de cumplir con lo que de ella se exige, es necesario apoyarla mediante la formación política. Las tendencias globales que experimenta el desarrollo de la economía, la ecología y la tecnología son procesos tan complicados que es necesario analizarlos minuciosamente y explicarlos a través de la formación política. Además, la tarea de solucionar problemas que tienen las democracias solo se puede cumplir redoblando los esfuerzos realizados en el ámbito de la formación política.

Esto es válido especialmente en un sector que a continuación será esbozado brevemente. Se trata de la comunicación en la política. En muchas ocasiones, las crisis políticas no son otra cosa que crisis de la comunicación. La reducción del apoyo prestado a la democracia se explica por problemas de comunicación. Los partidos políticos se ven afectados si la comunicación interna con la sociedad ya no funciona o es deficiente. Entonces, los partidos políticos ya no pueden participar activamente en lo que sucede en la sociedad. Así, su mundo de experiencias se va reduciendo. Además, la velocidad con la que se abordan temas nuevos disminuye. En estas circunstancias, el idioma empleado por los partidos, la selección de los temas, las formas comunicativas y la selección del personal ya no corresponden a la

realidad imperante en la sociedad. Importantes élites de la sociedad quedan excluidas. Los temas importantes que son debatidos en la sociedad ya no llegan hasta los gremios de los partidos o, si acaso, llegan demasiado lentamente. De este modo, los partidos pierden influencia y aceptación.

Asimismo, también es posible que los partidos se nieguen a comunicar. Una de las razones es que hay periodistas que desean jugar el papel de los políticos. Muchos periodistas no solamente expresan lo que interesa a la sociedad y a la política, sino que indican lo que debería interesarles. La consecuencia de tal actitud arbitraria es el surgimiento de una brecha cada vez más grande entre la opinión pública y la opinión publicada. Ambos lados, tanto los políticos como los periodistas, sirven mal a la democracia actuando así.

En consecuencia, el tema de la comunicación política debe ser materia de estudio y análisis en los programas de formación política.

A continuación me permitiré exponer algunos planteamientos básicos relacionados con el tema de la formación política en la democracia.

4.1 Lo político

La formación política tiene que dedicarse en primer término al concepto de lo político. La pregunta primordial que cabe plantear es la siguiente: ¿Qué es política y qué es lo político? En alguna ocasión, Emmanuel Mounier dijo que la política no lo es todo, pero en todo hay política. Para los partidos demócrata cristianos lo político constituye una parte substancial de sus funciones. “Política de acuerdo a la responsabilidad cristiana”, esa es la orientación fundamental. Así, lo político va unido claramente a una orientación de valores.

Todos los que viven en un sistema político, independientemente de que sean conscientes de ello o no, tienen una idea determinada de la política, tienen determinados sentimientos y asociaciones relacionados con la política. Así, cada uno tiene su propio entendimiento de lo que es la política. Pero, naturalmente, no todos tienen una relación con la

política igual o siquiera similar. Esta relación esta moldeada por las necesidades, los intereses y las experiencias de las personas y, además, depende de cómo adquirieron dichas personas noción de la política y cómo la perciben, por ejemplo a través de los medios de comunicación o en sus entornos y ambientes sociales. El entendimiento de la política depende también de las experiencias que cada uno tiene con ella, por ejemplo a través de las dictaduras, de la violencia, de la inseguridad ciudadana, en el trato con las autoridades públicas, en el contacto que se tiene con los protagonistas de la política.

En consecuencia, para nosotros resulta esencial definir el concepto de la política y de lo político. Para acceder a dicho concepto cabe constatar dos aspectos fundamentales que son característicos de la política. En primer lugar cabe constatar que, en principio, los seres humanos viven en sociedades. En segundo lugar, que en todo lugar donde conviven seres humanos surgen conflictos. Ello significa que la política siempre tiene que vérselas con el ordenamiento de la vida en una sociedad. La convivencia se organiza según determinados valores y principios de ordenamiento. De este modo, el proceso de ordenamiento incluye tanto a la Constitución como también a la configuración de sectores parciales de la política.

El segundo elemento de la política se relaciona con la solución de los conflictos que surgen por la convivencia que se produce en una sociedad. No todos los conflictos existentes en términos objetivos requieren de una solución política. La política tiene que intervenir en todos aquellos casos en los que los conflictos afectan a la convivencia en sociedad. En este contexto, es oportuno volver a citar a Emmanuel Mounier: La política no lo es todo, pero en todo hay política, porque la política cubre a la totalidad de la sociedad y porque incide en ella. Pero la política no es capaz de solucionar todos los problemas.

¿De qué medios dispone la política para cumplir con esas dos tareas fundamentales? La política puede y debe utilizar el medio del poder para surtir efecto. En ese sentido, poder significa ejercer influencia para modificar las realidades sociales y para configurarlas. El poder siempre está relacionado con la influencia. Aquel que aplica poder desea ejercer influencia en concordancia con sus metas.

Sin embargo, el poder no está ubicado en un nivel general y abstracto. A continuación me referiré a algunos sectores parciales para explicar los diversos niveles en los que surte efecto el poder.

En primer lugar, cabe hablar del poder intelectual. Se trata de la influencia que es ejercida para forjar ideas y valores. Aquel que aporta una idea a la sociedad, aceptada a través de un elevado grado de consenso, está ejerciendo poder intelectual. La democracia, en su calidad de idea y valor tiene, en consecuencia, un enorme potencial de poder intelectual. Es importante que en los programas de formación política se cuente con la colaboración de personajes que disponen de poder intelectual. Al mismo tiempo cabe preguntar cuál es la fuente que genera ese poder.

¿Cuándo surgen ideas y valores que influyen en la configuración política de una sociedad y de dónde provienen? ¿Qué importancia tienen actualmente en América Latina los fundamentos cristianos en la política? Lo cristiano, ¿sigue siendo efectivamente una fuente de valores y de criterios configurativos para la política? ¿Qué consecuencias tiene ello para los partidos demócratas cristianos?

Actualmente es prioritario verificar quienes son los protagonistas que ejercen poder intelectual y determinar cuáles son las fuentes de su poder. Estas deliberaciones son importantes porque en el mundo entero están surgiendo muchas cosas nuevas. El mundo se encuentra en medio de una fase de cambios desordenados. Se pretende crear nuevos órdenes y nuevos sistemas. Pero para ella con frecuencia faltan las ideas capaces de servir de orientación y de estabilizar los nuevos proyectos configurativos. Se trata de un ámbito de trabajo muy interesante porque el fenómeno del poder intelectual adquiere una importancia muy especial dentro del diálogo sobre los derechos humanos, la democracia y los principios de ordenamiento de la economía social de mercado.

Otro nivel del poder está constituido por el poder cultural. El saber, las tradiciones, las habilidades y aptitudes, todo aquello que es calificado de civilización, según la definición de Huntington, tiene poder cultural. El hecho de que existan personas que sepan

leer y escribir y otras analfabetas es suficiente para determinar en muchos países el grado de la influencia cultural. A ella se suma las religiones, que constituyen una fuente tradicional de cultura porque esencialmente aportan valores como base para el comportamiento ético en las sociedades. La religión y la política son dos elementos fundamentales de la influencia cultural.

En términos de formación política es, por lo tanto, importante averiguar con que personas que poseen poder cultural existen contactos para traducir el poder cultural en influencia política. En ese sentido cabe pensar en las iglesias, pero no para debatir sobre asuntos teológicos. Más bien debe buscarse la cooperación con las iglesias porque en su calidad de instituciones siempre ejercen influencia en el proceso de la configuración política. Las universidades y otras instituciones que se dedican al tema del poder cultural o que lo ejercen deben ser consideradas contra partes importantes para la labor de formación política.

A continuación cabe mencionar el poder social. Este nivel del poder ha adquirido una mayor importancia en muchos países, porque el concepto de la sociedad civil implica una concentración de organizaciones y protagonistas dentro de un nuevo sistema de representación de intereses. El poder social no es otra cosa que la influencia que ejercen determinados grupos que se organizan para defender sus intereses comunes. No sola mente se trata de grupos representados por organizaciones sindicales o profesionales, sino que actualmente están surgiendo otras agrupaciones de representación de intereses que también ejercen poder social. En consecuencia es importante encontrar a protagonistas y organizaciones ubicados en este entorno, que compartan las ideas y que sean factores de importancia para el desarrollo democrático en su respectivo país.

El poder económico tiene una importancia especial. Es un hecho que quien dispone de mayores recursos económicos también posee más poder económico. Este es también un tema fundamental de ordenamiento. Para la democracia es imperativo que el poder económico este distribuido de tal manera que permita equilibrar los intereses sociales y que al mismo tiempo, permita apoyar a la democracia. La aplicación de una política de ordenamiento en

el ámbito económico es un elemento fundamental para el buen funcionamiento de la democracia. La democracia no puede subsistir sin una economía social de mercado y sin justicia social.

El poder político es el poder general. Está contenido en todos los demás niveles parciales y los canaliza hacia un efecto social generalizado. Es indispensable cooperar con los protagonistas de la política y con los que hacen política, estén en el gobierno, en los partidos políticos o en los parlamentos. Pero no solo debe buscarse la cooperación política directa. Hay determinados sectores, tales como el ordenamiento del Estado de derecho, que tienen una relación directa con la política. La creación de ordenamientos de Estado de derecho es importante para que la democracia surta efecto y para que sea estable. En consecuencia, la influencia que puede ejercer la formación política en el ámbito de la elaboración de sistemas constitucionales y de derecho, a través de programas y temas relacionados con el Estado de derecho constituye un factor importante.

Estas breves explicaciones han tenido la finalidad de compartir algunas ideas para determinar el entendimiento de la política. En este campo de los protagonistas del poder es necesario que la formación política busque contra partes que tengan suficiente influencia y que en mayor o menor medida coincidan con las propias ideas, con el fin de ejercer poder de modo efectivo y configurativo en función de metas políticas, como por ejemplo el respeto de los derechos humanos, el fomento de la democracia y de la economía social de mercado, etc.

Estos son los puntos de partida y los temas centrales implicados en los conceptos de la política y de lo político. Al respecto, me permito agregar lo siguiente: Los partidos demócrata cristianos entienden la política a partir de la responsabilidad cristiana. Estos valores de orientación permiten tomar decisiones y aplicar delimitaciones cuando se elige a las contrapartes con las que se puede colaborar.

4.2 ¿Qué es capaz de rendir la formación política?

Al respecto me permitiré expresar algunos planteamientos.

a) La formación política está estrechamente relacionada con la democracia como forma de Estado y de vida. La formación política incluye todo aquello que incide en las personas para que actúen políticamente, en la medida en que transmite voluntad de actuar, conciencia de los problemas y capacidad de expresar opiniones propias. La formación política tiene la finalidad de capacitar a las personas de tal modo que puedan actuar políticamente para que se transformen en protagonistas de la democracia.

b) La formación política intenta transmitir formas de comportamiento democráticos. El comportamiento en concordancia con criterios democráticos debe contribuir a afianzar la cultura democrática a través de la educación y debe permitir un desarrollo democrático continuado. La meta de la labor en materia de formación política consiste en capacitar a los ciudadanos de tal modo que sean capaces de asumir el papel que les corresponde en la democracia.

c) La labor de formación política pretende despertar el interés por la política; el ciudadano ha de ser alentado a participar en la política ya formarse un juicio propio. Al mismo tiempo se desea conseguir que el ciudadano se identifique con los valores del sistema democrático y perciba su obligación social de servir al bienestar de su comunidad haciendo uso de sus derechos y cumpliendo sus obligaciones. Finalmente, se desea que el ciudadano entienda, analice y evalúe la política. Porque para formarse un juicio político es esencial aplicar valores, entender el fenómeno del poder y formarse un juicio moral.

d) Los ciudadanos y, en especial, los protagonistas del ámbito político, tienen que adquirir conocimientos orientados hacia la toma de decisiones. Tener conocimientos sobre la política no es suficiente para configurarla prácticamente. En consecuencia, la formación política tiene que transmitir antes que nada conocimientos orientados hacia la acción. Es importante saber cómo son las cosas. Pero mejor aún es saber cómo configurar la política.

e) El protagonista político tiene que adquirir la capacidad de poner en tela de juicio sus costumbres de valoración. Al mismo tiempo es necesario que la formación política le confiera la capacidad de comunicarse políticamente, de actuar políticamente y de configurar la política. Se sobreentiende que se trata de una meta sumamente ambiciosa. Pero es importante que la labor desplegada en el ámbito de la formación política contribuya a que los ciudadanos que actúen políticamente adquieran un comportamiento dinámico para encontrar y configurar soluciones según criterios democráticos. Si se logra, entonces la labor de formación política cumple de modo óptimo su cometido. Porque la sociedad democrática depende de ciudadanos políticamente activos.

4.3 ¿Qué importancia tiene el asesoramiento en materia política?

El asesoramiento político va más allá de la formación política. El asesoramiento político tiene la finalidad de contribuir a solucionar problemas concretos. En consecuencia, abarca fundamentalmente el ámbito del poder ejecutivo, al menos prioritariamente. La formación política también tiene que fomentar programas centrados en el asesoramiento de los gobiernos. Los temas cubiertos por estos programas son muy amplios, puesto que incluyen el asesoramiento al elaborar proyectos de leyes, al confeccionar programas gubernamentales para candidatos presidenciales y, también, el asesoramiento a partidos políticos. Asimismo, también incluyen el asesoramiento concreto de ministerios y de ministros. Los programas de asesoramiento realizados hasta la actualidad también abarcan el asesoramiento ofrecido a parlamentos y a tribunales constitucionales.

4.4 La formación política y el asesoramiento político en calidad de una unidad configurativa

Cómo puede configurarse de modo más efectivo la labor de formación política con partidos políticos? ¿Qué elementos de asesoramientos complementarios o integrales deberían incluirse en tal modelo de unidad configurativa? ¿Qué proyectos piloto deberían desarrollarse esquemáticamente y aplicarse políticamente para probarlos? Algunos ejemplos de tales proyectos piloto podrían ser los que se indican a continuación: Creación de estructuras de partidos políticos, democracia dentro de los partidos políticos, labor de las fracciones parlamentarias, cooperación entre los partidos y los gobiernos, etc.

EL HUMANISMO CRISTIANO EN EL SIGLO XXI*

e limitaré solamente a algunos comentarios de carácter más bien general, desde mi punto de vista de cientista político, acerca de este tema muy general pero a la vez sumamente complejo. Me enfocaré sobre todo en la pregunta de si el humanismo cristiano tiene un poder de influencia sobre la política práctica y –en el caso afirmativo- qué tipo de poder de influencia tiene.

El humanismo significa aspirar a la humanidad, la libertad, la tolerancia y el respeto ante otras personas. Se trata en principio de la configuración de la convivencia humana en conformidad con la dignidad humana y con el libre desarrollo de la personalidad.

El humanismo cristiano se diferencia de este concepto por construir su imagen del ser humano sobre una base religiosa. También para él, el hombre es el centro de todo. Sin embargo, el hombre como criatura de Dios. En esto se evidencia su relación y su vinculación con el cristianismo.

Los valores fundamentales del humanismo son:

La dignidad del ser humano es inviolable: Constituye un derecho natural.

La tolerancia: los límites de ella se hallan en donde se encuentran con la intolerancia y la violación de los derechos humanos.

La democracia como forma de gobierno y de vida.

Libertad, solidaridad, justicia, paz, igualdad de derechos entre los sexos, autodeterminación, conservación de los fundamentos naturales de la vida.

La fundamentación de estos y otros valores del humanismo cristiano es distinta, es religiosa y deriva de la sustancia del cristianismo, de la Biblia, de las encíclicas sociales papales, de los decretos de los concilios. Sin embargo, en cuanto a sus objetivos, no difiere demasiado del humanismo no cristiano.

* Ponencia presentada con motivo de la celebración de los 40 años del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. Antigua Guatemala, 9 de noviembre de 2009

En la polémica del cardenal Josef Ratzinger con el filósofo Jürgen Habermas, en el año 2004 en Múnich, se evidenció este contraste. Habermas intentó demostrar que la democracia y el Estado de Derecho democrático están en condiciones de generar prácticas democráticas a partir de una dinámica política propia. Habermas, que se autodefine como alguien que no tiene odio religioso, no niega que la religión siga existiendo, pero la considera más bien una manifestación marginal. Concede Habermas que el Estado constitucional democrático vive su herencia cristiana, pero señala que ahora despliega su dinámica propia. Desde su punto de vista, las virtudes que son importantes para la supervivencia de la democracia se adquirirían a través de la socialización y la adaptación a prácticas y formas de pensar propias de una cultura política liberal.

En oposición a esta tesis, el Cardenal sostiene que el Estado de derecho democrático -que él considera la forma más apropiada del orden político- y el principio de mayoría que se aplica a las decisiones políticas y a las leyes, “igualmente dejan sin respuesta la cuestión de las bases éticas del derecho, la cuestión acerca de si no existe aquello que nunca podrá convertirse en derecho, es decir aquello que siempre va a ser injusto en sí mismo y a la inversa también eso que por su esencia es derecho inamovible, lo que es anterior a cualquier decisión de mayorías y que debe ser respetado por ellas”. El Cardenal aboga por una necesaria interacción entre razón y fe, razón y religión, que están convocadas a la purificación y sanación recíprocas, que se necesitan mutuamente y deben reconocerse recíprocamente.

Esta discusión está lejos de haber concluido. En el mundo global, tendrá que ser llevada de manera aún mucho más intensa, especialmente en consideración del hecho de que el Islam –sobre todo el Islam militante y fundamentalista- gana cada vez más importancia. El bando cristiano hasta el momento ha sido demasiado vacilante en este diálogo. Si bien el Papa Benedicto XVI ha dado un primer paso, eso todavía no es suficiente.

También persiste otro problema ¿Cómo es posible poner en práctica las nuevas ideas, conceptos y visiones del humanismo cristiano? Esta puesta en práctica hasta el momento ha sucedido a través de los partidos de la democracia cristiana. Sin embargo, estos

partidos han perdido influencia a nivel global durante los últimos años. Especialmente, este es el caso de Latinoamérica y también de Centroamérica.

Las razones de esta tendencia son muy variadas. Ahora no puedo profundizar más este tema. Volveremos nuevamente con el tema “política y cristianismo”. En principio podemos distinguir entre una dimensión política general de la concepción cristiana y otra específica. La dimensión política general está constituida, como en otras religiones, por valores personales y credos religiosos traducidos en actitudes y manifestaciones personales. No ocurre lo mismo con la dimensión política específica de la cristiandad. Al igual que en todas las demás religiones, el cristianismo reconoce mandamientos y convicciones que determinan el carácter cristiano, distinguiendo a sus creyentes de quienes profesan otras religiones. Es evidente que muchas veces existe por parte de los creyentes cristianos el deseo de que la dimensión religiosa se haga efectiva a través de la política. Al mismo tiempo no es menos evidente que no puede haber una “política cristiana”, un “partido cristiano” en el sentido estricto del término. Más bien se puede decir que es posible la existencia de una política basada en la responsabilidad cristiana.

Surge la pregunta sobre el significado del humanismo cristiano para nuestro siglo. Generalmente, esta manera de pensar tradicional mantendrá su significado también en el futuro. En este contexto, no se debe olvidar que fue precisamente el humanismo cristiano el que ha aportado de manera sustancial al desarrollo y al reconocimiento de los derechos humanos. Nuestro siglo podría llegar a ser el siglo de los derechos humanos y de la democracia. Con eso, se da una continuidad, si también el humanismo cristiano puede brindar sus propios aportes al futuro desarrollo. Sin embargo, en la actualidad enfrenta problemas de orientación en relación a los grandes desafíos de la globalización. Un resurgimiento, tal y como lo vivimos en el siglo pasado con los filósofos franceses y alemanes, y en Latinoamérica con Eduardo Frei, Arístides Calvani y Rafael Caldera, no es perceptible en la actualidad. No se sale del atolladero, todavía no nos hemos puesto al día con los temas de los nuevos desafíos del mundo global. Se trata de la relación entre la cultura, la religión y la democracia

en Guatemala, Centroamérica y en otros países, de la ideación de nuevos sistemas democráticos interculturales, de la posición frente a las tecnologías modernas, en este marco especialmente las preguntas relacionadas con la biotecnología. En estos temas, la ética debe estar en el foco de atención. Las encíclicas del Papa Benedicto XVI son un buen fundamento, a pesar de que tienden a descuidar el tema de la política. En todo caso, es recomendable una cooperación con las iglesias cristianas. Esto es sobre todo el caso de Latinoamérica. Sería imaginable una cooperación en relación a la doctrina social cristiana. Para ambas partes, la iglesia y la política, todavía hay mucho territorio nuevo que descubrir.

Probablemente en la actualidad ya nos encontramos en una fase de neo-ilustración. La dimensión global, que nos rodea, exige distintos modos de pensar. De especial importancia me parece el debate y el diálogo entre las religiones. El humanismo cristiano –aparte de seguir su propio desarrollo que tiene que lograr en el contexto de los desafíos globales- también debe ofrecerse como socio de diálogo para otras religiones. Debemos aportar considerablemente al proceso de la neo-ilustración a través del encuentro, del diálogo y de la disputa con los representantes del Islam y de otras religiones. Un Islam ilustrado no es violento. Por eso estimo de gran importancia los encuentros internacionales, el intercambio de reflexiones y las discusiones en torno a este eje temático. Latinoamérica hasta el momento ha sido más bien reservada frente a esto. Es algo que también debería cambiar.

ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO -UNA OPCIÓN PARA LA REGIÓN-*

Se puede decir mucho respecto al tema de la Economía Social de Mercado. Para la Fundación Konrad Adenauer se trata de uno de los temas más importantes en el marco de su trabajo nacional e internacional. Este orden económico y social –surgido y llevado al éxito en Alemania tras la Segunda Guerra Mundial- no sólo ha sido exitoso en Europa, sino se le suman cada vez más partidarios, especialmente en la presente etapa de problemas financieros y económicos a nivel mundial.

Me limitaré a algunas ideas, reflexiones e inspiraciones en torno a esta temática.

Me gustaría empezar con una cita de Konrad Adenauer. “La Economía debe estar al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía”. Así lo afirmó Konrad Adenauer el 24 de marzo de 1946 en Colonia. Ludwig Erhard, Primer Ministro de Economía en el gobierno de Adenauer en el año 1949, valiente y convincente creador del nuevo orden económico en Alemania, complementó esta sentencia años más tarde con la simple y popular fórmula: Qué el objetivo de la Economía Social de Mercado sería la creación del “bienestar para todos”. Estas dos referencias pueden lograr aclarar y realizar lo fundamental: También en la economía, el hombre es el centro. Es él quien importa. Al parecer muchos de los actores en la economía, en la banca y también en la política han perdido esta conciencia. Por lo mismo, me gustaría exponer algunas ideas al respecto.

La dignidad y la libertad son los dos términos que me gustaría enfocar. Hoy día casi en todas partes se reconoce que la dignidad del hombre libre es inviolable. En ella se basa todo orden jurídico y a la vez es la sustancia existencial de un orden democrático. Cada hombre posee la dignidad de manera intrínseca. Aquí se da una concordancia con el concepto de la imagen cristiana del ser humano. Esto implica que la dignidad del hombre libre define el encuentro entre los seres humanos. La igualdad de la dignidad de cada ser

*Conferencia dictada con motivo de la celebración de los 40 años del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. Ciudad de Guatemala, INCEP, 11 de Noviembre de 2009

humano es fundamento para los derechos humanos, inviolables e inalienables. Es una condición fundamental para la libertad.

Las sociedades modernas y democráticas se basan en este pensamiento originario. El hombre –dotado de dignidad, destinado a la libertad y capaz de asumir responsabilidad- se mueve en la sociedad como actor con poder creador. Requiere de respeto y de protección. La así surgida norma de igualdad exige para cada ser humano como individuo la protección de su existencia y la oportunidad de desenvolverse. Se trata de una exigencia amplia, ya que implica sobre todo la existencia y el desenvolvimiento social, económico y político del ser humano. Para lograr que la dignidad del ser humano sea afectiva para él mismo, la sociedad, la economía y la política se deben crear condiciones de vida dignas para los seres humanos. El hombre logra la garantía de la dignidad humana principalmente a través de actuar en el encuentro con otros seres humanos, en una economía con división del trabajo y en una sociedad mediática abierta. En eso aspira a la paz interna y externa y en el marco de su afiliación social confía en el apoyo en tiempos de crisis y en la ayuda para alcanzar la normalidad económica, cultural, legal y democrática.

Inicié mi discurso con estas reflexiones, para así hacer hincapié en el hecho de que la Economía Social de Mercado no sólo ofrece instrumentos para dirigir la economía. Es más que un concepto económico. El creador del término, Prof. Dr. Alfred Müller-Armack, lo ha expuesto varias veces. Para él tenían prioridad las preguntas humanas, las cuales denominaba como condiciones antropológicas de la actividad económica. Sobre todo en la actualidad parece necesario recordarlo y reflexionarlo. Aparentemente, en las décadas pasadas lo material, si bien no logró eliminar lo humano, lo dejó muy de lado. Una mirada hacia los orígenes y los efectos de la crisis financiera y económica internacional proporciona vastas evidencias para esta tendencia.

¿Pero qué exactamente es la Economía Social de Mercado? El tiempo no me permite dar una respuesta completa a esta pregunta hoy día. En lo histórico, me gustaría señalar primero que este orden económico y social surgió tras el derrumbe del capitalismo clásico

y la incapacidad del sistema del socialismo estatal, inspirado en el marxismo, que más tarde también colapsaría. Ni el capitalismo ni el socialismo estatal se mostraron capaces de proporcionar respuestas satisfactorias a los problemas y tareas culturales, sociales, económicas y políticas. Estos sistemas no resultaron en absoluto aptos de desarrollar y estabilizar democracias modernas y verdaderas. Desde las ruinas militares, sociales, económicas y políticas del nacionalsocialismo se elevó la Economía Social de Mercado.

La Economía Social de Mercado no es un sistema cerrado, no se trata de una doctrina rígida y anclada en la ideología. Sus autores y creadores más bien hablaban de ideas rectoras, que debían regular la economía y la sociedad. Estas ideas rectoras debían una y otra vez hacerse efectivas a través de medios e instrumentos flexibles y eficaces en vista a los nuevos desarrollos y desafíos. Esta idea no se entendió tan fácilmente en la Alemania del año 1945 y después de 1990 en los países de la Europa Central, del Este y del sur, pues presentaba una renuncia radical al sistema anterior.

La Economía Social de Mercado sólo puede existir dentro de un sistema democrático y de Estado de Derecho, en el que se garantizan los derechos fundamentales de los ciudadanos, entre ellos el derecho a la propiedad, la actividad autónoma y el emprendimiento. El orden económico debe posibilitar la competencia de la Economía de Mercado, así como el progreso social. La Economía Social de Mercado combina la Economía de Mercado con medidas estatales, para así prevenir o por lo menos atenuar consecuencias no deseadas o no sostenibles en lo social. La idea del libre mercado es complementada por la idea de la compensación social. Por lo tanto, la actividad económica, después de todo, tiene el propósito de crear bienestar para todos, tal y como lo afirmó Ludwig Erhard una y otra vez. Por supuesto, esto implica la necesidad de producir algo primero para repartirlo más tarde. Con esta tarea deben cumplir la autonomía y la dinámica del mercado. Sin embargo, existen reglas, determinadas y vigiladas por un Estado eficiente.

El principio de orden central en este marco es la competencia. Debe desarrollarse según reglas universales. Así deben descartarse

la acumulación y el abuso del poder. El ente más capacitado para cumplir con esta tarea es un Estado de Derecho eficiente. Esta idea rectora de la Economía Social de Mercado encierra el concepto de que el Estado moderno no sólo debe garantizar y conservar la paz jurídica, sino que, en su función como Estado de Derecho democrático y social, también está en la obligación de proteger a sus ciudadanos en lo social y en lo económico de las consecuencias injustas y dañinas de los procesos del mercado. En general ha prevalecido el concepto de que un orden de economía de mercado no logra crear por sí la equidad en la sociedad. Ésta sólo se logra a través de una inserción de la economía de mercado junto a lo social en un orden general del Estado de Derecho democrático y social. Es ésta la sustancia para la existencia de un sistema democrático.

La democracia es sujeta a condiciones y premisas que ella no puede garantizar por sí misma, tampoco a través de la Constitución y de instituciones. Finalmente son los ciudadanos, los demócratas, los que deciden acerca de la estabilidad del sistema democrático. Para esto es imprescindible un acuerdo en cuanto al sistema valórico, en materias de religión, en opiniones y sentimientos de solidaridad trascendentales, así como en las fundamentales convicciones políticas. Pero de especial importancia es la existencia de un consenso entre la mayoría de la población en cuanto a las propias preguntas existenciales. Él que está relativamente contento con su situación de vida cultural, social, económica y política, a prueba de democracia. Por lo tanto, una Economía Social de Mercado en funcionamiento es de especial importancia para la existencia, sustancia y la estabilidad del Estado de Derecho democrático y social.

Aprovechando que nos encontramos en el INCEP, siento la obligación de hablar de un problema que para mí es de especial importancia. El tema de la Economía Social de Mercado representará en este Instituto un importante desafío intelectual, tanto en la investigación como en la enseñanza. Por eso quiero aludir a un tema seguramente familiar para los expertos en la materia y que personalmente me preocupa bastante: Se trata de un –como yo lo veo- desarrollo erróneo en la macroeconomía. El problema, que me gustaría exponer brevemente, se expresa en la crítica de que la

macroeconomía, que es vista como una ciencia ajena a lo humano, tenga parte de la responsabilidad para la actual crisis. Para el Prof. Stephen Marglin de Harvard, la economía y el pensar económico son directamente nocivos para la situación en que se encuentra el mundo. A pesar de que esta formulación es muy radical, seguramente tiene algo de razón.

Desde hace años he observado la tendencia en Europa y en Estados Unidos a modificar continuamente la configuración temática y metódica de la macroeconomía. Antes, los problemas que directamente conciernen al ser humano, eran parte de la macroeconomía científica. Eso por ejemplo incluía a las preguntas fundamentales del orden económico y las consecuencias derivadas de la política económica práctica. La política económica era una parte fija de la investigación científica y de la enseñanza. Esto ha cambiado hoy en día. Las universidades y las ciencias económicas se dedican cada vez más a preguntas específicas, con las cuales se puede entrar en más profundidad. Por un lado, esto es necesario, debido a que los temas son cada vez más complejos. Sin embargo, por otro lado no se puede dejar que se pierda el contexto con la economía general. Sin el conocimiento exacto del contexto de la economía general, no es posible obtener un cuadro exacto acerca de los efectos de la política económica específica.

La necesidad de poner temas particulares en contexto más amplios en el pensamiento y en el actuar, es imprescindible en la política económica científica. Tampoco es algo que se pueda lograr de manera interdisciplinaria. En la política económica, la cooperación necesaria de los expertos debe orientarse en un pensamiento sistémico de un nivel superior. Este pensamiento es el propósito de la doctrina de la política económica y reguladora general. Tiene que ser así, ya que la sola economía de mercado no es suficiente como tema. La economía y la actividad económica son más, también comprenden tareas para los científicos políticos, los psicólogos, los juristas, los filósofos y los teólogos. El comportamiento, las normas, los valores y las reglas se plantean de la misma manera que las principales preguntas por el sentido. Después de todo, lo económico ocupa un amplio espacio en la vida humana. Por lo tanto, la macroeconomía efectivamente es

una ciencia vital. No debe dejar que se limiten su campo de acción y de impacto.

Por otro lado, observamos cada vez más la tendencia a interpretar la disciplina sin juicio de valor y sólo desde el punto de vista físico y matemático. La ambición de la planificación teórica, basada en modelos y con tecnología moderna, se impone cada vez más. Mediante estos métodos se reúne el material que supuestamente permite constatar regularidades. Sin embargo, sólo se pueden usar como indicios universales. Las matemáticas y los modelos, si bien pueden ser útiles, no deberían sobre-estimarse en cuanto a su significado para la aplicación teórica y práctica. No es posible encontrar con la necesaria exactitud causas fiables en los datos estadísticos. Jugar técnicamente con cifras no puede reemplazar la ardua investigación por las causas y los efectos del comportamiento y del actuar humano en la economía.

También debería llamar la atención el hecho de que en los años pasados, el número de los pronósticos macroeconómicos ha aumentado cada vez más. La razón para esta tendencia es evidente. El comportamiento humano no se puede anticipar por las matemáticas o mediante modelos complejos.

Finalmente me quiero dedicar a otro tema que es de especial importancia. La Economía Social de Mercado y la ética son un campo importante y a la vez complejo. Es fácil presentar evidencias para la actualidad del tema. La crisis financiera internacional ha demostrado que no podemos sobrevivir sin principios éticos y sin un orden social y humano. Muchas veces tuvimos que observar que en diversas empresas, bancos, entre los altos ejecutivos y los especuladores ha desaparecido o se ha desplazado la barrera ética en el comportamiento y el actuar económico. La barrera ética se ubica en donde se abandonan las normas, valores y reglas en nombre de la equidad y del bien común. La ética económica debe dedicarse a esta problemática. Necesita reflexionar acerca de las normas, valores y reglas, para así poder llevar el comportamiento y el actuar económico de los actores poderosos hacia una perseverancia ética. Con eso se abre un amplio campo de acción, que abarca desde la ética individual hasta la ética social y desde la ética de deberes hasta la ética de bienes

y de virtudes. El tiempo no me permite entrar en más detalle. Sin embargo, quiero explicar en breve el tema de los valores y de las normas, que no sólo son de importancia especial para la economía, sino también para la sociedad y la política.

¿Qué son exactamente los valores? No es fácil definir este término, ya que se funde con otros términos. Los valores, las normas, los puntos de orientación y las virtudes en conjunto representan un paquete de concepciones de lo que es visto como deseable para el comportamiento y el actuar de los seres humanos. Los valores sólo se refieren a los seres humanos. Los valores describen un concepto de objetivo general, central y fundamental así como una línea de orientación para el actuar humano y la convivencia social dentro de una cultura. La cultura, por otro lado, es el estilo de vida de los seres humanos. Los valores se han formado en base a la historia. Para muchas personas y pueblos, la Biblia es la fuente principal. La Biblia relata diversos conflictos y comportamientos humanos. Las soluciones muchas veces contienen las orientaciones valóricas. A partir de esto se desarrollaron los valores específicos según la cultura. Son estándares éticos, que definen la dirección, la intensidad, la selección y el uso de los recursos del actuar humano. Los valores, las normas y las virtudes le dan sentido al actuar humano. Representan un poder intelectual.

¿Cuáles son los valores, normas y virtudes que hay que nombrar cuando de la ética económica se trata? Todo tiene su origen en la dignidad del hombre. La libertad, la igualdad, la solidaridad y la subsidiaridad son valores básicos de la convivencia social y económica. En Mateo 7, 12 está la regla de oro para la justicia social: “Así que, todas las cosas que queráis que los hombres hagan con vosotros, así también haced vosotros con ellos (...)”. El Sermón del Monte (Mateo 5) comprende una amplia gama de reglas del comportamiento y de las virtudes. El mandamiento del amor al prójimo es un valor fundamental del comportamiento ciudadano individual y social. La tolerancia, el Estado de Derecho y la equidad regulan el sistema de las democracias modernas. La sabiduría, la inteligencia, el valor, la honestidad, el valor cívico, la sensatez, la perseverancia, la estabilidad, el amor a la verdad, la fidelidad, la compasión, la humildad, la amistad, la no violencia, la lealtad, el civismo, la responsabilidad, la diligencia

y la conservación de la creación: estos son sólo algunos de los valores, reglas y conductas que les proporcionan a aquellas personas que las respetan, un firme fundamento en el orden económico y social, cosa que les facilita armar de mejor manera su estilo de vida democrático. Así están protegidos contra la arbitrariedad veleidosa de un espíritu de época no confiable.

Una sociedad necesita ciudadanos capaces y dispuestos a vincularse. Ellos forman una ética del actuar económico, democrático y político. Los valores no son sermones moralistas. Es necesario sentir y vivir el vínculo con ellos, hay que sentirse vinculados a ellos. Así se desarrollan fuerzas de vinculación resistentes. Y el Estado también debe estar dispuesto a emplear las debidas sanciones en caso de comportamientos errados. En ese momento, a parte de un público atento, controlador y eficiente, también debe actuar el Estado de Derecho.

Otro breve comentario respecto al procedimiento práctico: Es preciso que se busque también la cooperación con los expertos de la Doctrina Social Cristiana. Ellos pueden ayudar a precisar las diversas preguntas que por ejemplo surgen en relación a la justicia social. Con sus conocimientos y su experiencia en el desarrollo de las encíclicas sociales papales durante más de un siglo, pueden sacar provecho de un repertorio abundante y proporcionar a los economistas conocimientos acerca del hombre en la sociedad. Semejante cooperación seguramente sería provechosa para ambos grupos.

Concluiré con una cita de Konrad Adenauer del año 1963: “La confianza nace sobre todo de la base ética del actor político. Si es abandonada, las consecuencias son devastadoras. La falta de orientación y la pérdida de la credibilidad son parte de ello. Sólo a través del fundamento ético del actuar es posible ganar confianza de los ciudadanos del propio país”.

EL FUTURO DE LAS DEMOCRACIAS CENTROAMERICANAS*

Megustaría iniciar mi discurso con unas palabras de agradecimiento. Agradezco la invitación a la celebración de los 40 años del INCEP. Es un especial honor para mí, casi me siento como un padre que después de 40 años puede contemplar cómo se ha desarrollado uno de sus hijos. Participé activamente en el nacimiento del INCEP en el año 1968. Este Instituto pertenece, entre otros que entonces pude crear en cooperación con los socios guatemaltecos, a las instituciones cuyo desarrollo y trabajo siempre he seguido con especial interés. Por eso me alegra que hoy pueda estar presente en este aniversario. En el tiempo transcurrido, tanto el INCEP como yo mismo hemos acumulado años. Pero sólo el hecho de que el INCEP después de 40 años sigue existiendo y sigue brindando un buen trabajo, ya es motivo suficiente de celebrar su cumpleaños con un poco de orgullo y satisfacción.

Una breve mirada en retrospectiva al año 1968 pone en evidencia que la fundación no fue tan fácil en ese momento. Guatemala y los países centroamericanos se hallaban en una situación complicada. Predominaban los conflictos armados y violentos, las dictaduras militares, la opresión y las arbitrariedades políticas. No se podía hablar de libertad de opinión o de protección de los derechos humanos. El que se opusiera a esta situación, inmediatamente era sospechoso de estar de parte de los revolucionarios armados. Pero también entonces existían en los países de Centroamérica políticos con convicción cristiana y democrática, que perseguían un mejor futuro para sus países. Fue en gran parte gracias a su visión, su valor y su empeño que se proyectaron y que también se implementaron alternativas políticas. En cooperación con ellos pude entonces – en mi función como representante de la Fundación- establecer el INCEP y los institutos nacionales de formación de los partidos democratacristianos.

Aquellos que en los inicios asumieron la responsabilidad en el INCEP y en los institutos nacionales, vivían en peligro. Nombraré sólo dos ejemplos para ello: el Ing. Amílcar Burgos, el primer

* Discurso pronunciado con motivo de la celebración de los 40 años del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. Ciudad de Guatemala, INCEP, 12 de noviembre de 2009.

Director que pasó varias semanas en la cárcel, y Ricardo Galindo que incluso pagó su valiente empeño con su vida. Yo mismo pasé por dos allanamientos. Eran frecuentes las llamadas anónimas con agravios y amenazas. Mi libro "Introducción a la Ciencia Política", publicado en 1969 por la Universidad de San Carlos, fue confiscado como material subversivo durante la intervención militar en la Universidad. Después de una carta de protesta, que dirigí al ministro de defensa, el comportamiento de los soldados fue declarado como malentendido y el libro fue autorizado nuevamente. Ninguno de los militares realmente había leído el libro. Bastaba con que tenía un forro rojo y un título raro. Así eran las cosas en ese tiempo.

No quiero profundizar más los acontecimientos que siguieron en esta época, me limitaré a la constatación satisfactoria de que el INCEP, a pesar de las muchas dificultades, logró un desarrollo exitoso. A partir de 1984 se inició una fase nueva y dinámica. Karin de Maldonado fue la primera y hasta el momento la única mujer que en ese tiempo asumió la dirección. Un logro admirable que realizó fue la construcción de este edificio. Aunque la Fundación se encargó de asegurar la parte financiera, y la construcción del edificio fue un desafío muy especial. Con la nueva sede, el INCEP recibió un perfil aún más claro.

El desarrollo del INCEP en general es una bonita historia de éxitos, a través de los programas y proyectos implementados. Se podían brindar aportes importantes e influyentes en cuanto al desarrollo democrático de los países centroamericanos. Durante los años pasados ha surgido una nueva situación. Tengo la fuerte convicción de que también en esta fase el INCEP podrá desenvolverse exitosamente.

Para mí es un deber agradable el pronunciar algunas cordiales palabras de agradecimiento en nombre de la Fundación Konrad Adenauer y también en el mío propio, a todos aquellos que desde 1968 se han desempeñado en el INCEP, a sus directores y sus colaboradores. Realmente han efectuado una buena labor, y también han ganado muchos méritos en relación al desarrollo de la democracia en Centroamérica. Eso queremos reconocer con gratitud.

Debo exponer acerca de la situación de las democracias centroamericanas. Esta tarea no es tan fácil, pues Centroamérica no constituye una unidad. Cada país por sí mismo es absolutamente distinto, cada país tiene su propia historia, cultura y estructura. Por eso me tengo que limitar a formular constataciones y evaluaciones más bien generales. De lo contrario, no podría hacerle justicia a las situaciones concretas de los países. Esto es sobre todo el caso de Costa Rica, que los estudios latinoamericanos coinciden en situar junto a Chile y Uruguay a la cabeza de la estabilidad democrática.²

Esto no se puede decir de los otros países. En el análisis están al final de la tabla.

Respecto a la metodología, procederé a formular los temas tratados más bien como tesis. Sin embargo, tendré que limitarme solamente a algunos aspectos. Con eso lamentablemente no me es posible cumplir con el deseo de la integridad. El tiempo no alcanza para eso.

Me gustaría empezar con un análisis político. También en Centroamérica, la política se halla en una crisis seria. Se habla mucho sobre la política. No, obstante, el significado de este concepto es poco claro. El ciudadano emite rápidamente sus fallos sobre la política y los políticos. Quien critica la política opta por el camino fácil. De esta manera renuncia a la diferenciación y la competencia profesional. Muy a menudo son estados de ánimo, sentimientos, prejuicios y emociones los factores que determinan el juicio, antes que todo negativo, sobre la política y los políticos. Porque también resulta fácil echar la culpa a la política por las cosas desagradables de la vida. A lo último contribuye la falta de conocimientos concretos y la creciente complejidad de lo político.

A esto se suma el hecho de que en nuestra era mediática, el ciudadano común vive en lo esencial bajo la influencia de las informaciones que divulgan los medios. Los medios están sujetos a la necesidad de presentar breve y superficialmente la complejidad de los acontecimientos políticos, lo que implica a la vez una fuerte manipulación de la realidad. Si se añade a ello el hecho de que los actores que producen y ofrecen estos programas siempre necesitan

² Véase: *Latino barómetro 2008*; KAS: *Índice de desarrollo democrático de América Latina -IDD-Lat 2009*, Buenos Aires 2009 (www.idd-lat.org)

un “flash dramático”, como ellos lo llaman, para atraer la atención y divulgar una noticia, una opinión o un hecho, el consumidor común, que no es nada crítico, se encontrará confrontado con una influencia permanente y negativa de lo político. Lo bueno y lo positivo, éxitos y procesos impresionantes, constituyen un objeto de publicación solamente en casos excepciones y más bien como un fenómeno secundario. Lo negativo que es resaltado aún más por medio de imágenes y comentarios, salta al primer plano.

No hay ningún país en el mundo donde los políticos ocupen según las encuestas uno de los primeros puestos en la escala de aceptación. Siempre terminan en los últimos lugares. En este contexto no es pertinente comparar entre la reputación de un cardenal y de un político, porque sus tareas y funciones respectivas no son aptas de ser comparadas. El quehacer, el comportamiento y las decisiones del político tienen una relación muy directa respecto a los ciudadanos, ya que son ellos justamente quienes tienen que vivir bajo las consecuencias que conllevan las decisiones políticas. Y como cada ciudadano piensa en primer lugar en sus propios intereses, en la mayoría de los casos no va a estar de acuerdo con aquellas decisiones que le incumben personalmente. De ese modo surge displicencia, aburrimiento y distancia frente a la política.

Finalmente son los mismos políticos los que contribuyen a su miserable reputación. Muy a menudo se presentan como el mago infalible que promete mucho, pero pocas veces se cumple su promesa. Explican a los ciudadanos muy poco las circunstancias, las causas, las dificultades que son inherentes al proceso político. Debido a que con sus promesas irresponsables, sobre todo durante las campañas electorales, crean altas expectativas entre los ciudadanos, promesas que después no pueden ser cumplidas; también generan con ello una imagen distorsionada de lo que la política está realmente en condiciones de lograr. Los ciudadanos hacen responsable a la política de tareas y pretensiones que en primer lugar tienen que ser resueltas por ellos mismos. Por otro lado, los políticos tampoco constituyen ejemplos. Muy a menudo obedecen más a sus propios intereses que a los de sus electores y no siempre demuestran la segura fiabilidad en el trato de la corrupción. También es muy fuerte la contradicción entre lo dicho y lo hecho. Además se sirven de un lenguaje parcialmente

artificial y ampuloso y a menudo no son capaces de expresarse de una manera inteligible. Y aún menos poseen la fuerza humana para admitir públicamente las equivocaciones o los errores que han cometido y cometen.³

Todas estas y seguramente otras causas más contribuyen a la mala reputación de la política y de los políticos en Centroamérica.

¿Qué tipo de democracia existe en Centroamérica?

Quiero responder esta pregunta brevemente, para así señalar algunos problemas fundamentales. La democracia es el poder del pueblo, para el pueblo y con el pueblo. El pueblo es el soberano. Reparte y controla el poder político. Pero la democracia es más que un sistema político. También es un valor, se basa en un sistema valórico. En su centro siempre está el hombre. Su dignidad intangible constituye el punto de partida e incluye también los derechos humanos fundamentales. El principio del bien común y la garantía del orden económico y del Estado de derecho garantizan la prosperidad y la seguridad jurídica. Estas tareas y objetivos son parte de la democracia. Sobre todo es importante reconocer que la democracia no se forma simplemente. Crece a través de las raíces predefinidas por la historia, cultura, estructura y mentalidad de un pueblo.

A esto se suma otro aspecto: la democracia sólo funciona con demócratas. Los ciudadanos de un país son los actores exclusivos de la democracia. Su comportamiento y su actuar definen si una democracia es eficaz y capaz de subsistir o no. Por lo tanto, la democracia también es una forma de vida de los seres humanos⁴. Debe ser la forma de vida política de la mayoría de los ciudadanos. Sólo de esta manera puede ser duradera y exitosa. Depende de requisitos que ella misma no puede garantizar. Ningún ciudadano puede ser forzado a ser demócrata. Y nadie nace como demócrata. La democracia tiene que ser aprendida. El ciudadano debe realmente querer la democracia y apoyarla. Debe afirmar sus valores, reglas e instituciones voluntariamente. Sólo así surge el consenso democrático necesario que asegura la cohesión. Este consenso representa las

³ Véase: *¿Qué es la política?* en: ASIES: del pensamiento de Josef Thesing, Guatemala 2009, págs. 5-27

⁴ Josef Thesing: *la democracia: también una forma de vida*, en: *Diálogo Político* No. 1/2005, Buenos Aires 2005, págs. 141-156

fuerzas de cohesión, que en un país democrático hacen surgir el sentimiento de “nosotros” entre los ciudadanos⁵. La afirmación de la democracia, el consenso y la cultura democrática ligada a ellos, sólo se generan si los ciudadanos están medianamente contentos con su situación cultural, social, económica y política. La democracia no funciona si en un país muchas personas pasan hambre, viven al borde de la sociedad, no pueden obtener educación escolar, no pueden recurrir a la seguridad social o a un sistema de salud, no hallan seguridad jurídica o son discriminados por motivos varios. Y todo esto lamentablemente es el caso en la mayoría de los países centroamericanos.

Volvemos a la pregunta: ¿Qué tipo de democracia existe en Centroamérica? ¿Hay una democracia real según los criterios expuestos previamente? No, sólo una democracia formal, defectuosa, inconclusa, limitada, restringida y vigilada por las estructuras tradicionales del poder. La democracia real todavía tiene que ser construida. Todavía falta un largo camino hacia este objetivo. No se puede descartar el peligro de que este camino pueda ser interrumpido. En este camino, es necesario eliminar importantes obstáculos. En lo siguiente quiero esbozar algunos:

Las tradicionales estructuras del poder deben ser modificadas de manera democrática. Con eso me refiero a la estructura económica y mental del poder. Formulado de otra manera: se trata del poder, que se manifiesta a través de la propiedad y de los recursos materiales y del poder intelectual, estancado en las mentes de los poderosos. En la democracia, la posesión de poder no representa una finalidad en sí. Debe supeditarse a los valores y objetivos de la democracia. Pero sobre todo debe someterse al control transparente y demostrar su legitimidad. Es un proceso muy complejo producir un cambio necesario de ambas estructuras del poder. Es de larga duración. En este proceso es prioritario lograr una consolidación de los intereses socioeconómicos.

La democracia sólo dispone de un fundamento existencial si los ciudadanos cuentan con una base de subsistencia social y económica. La democracia requiere de un orden económico justo y un sistema eficaz de equidad social. Si en un país pocos poseen mucho y muchos poseen poco o nada, incluso muchas veces tienen que pasar hambre. La democracia no tiene importancia para ellos. No se puede esperar de estas personas

⁵ Josef Thesing: *Valores y fuerzas de cohesión social*, en: *Diálogo Político* No. 2/2008, Buenos Aires, págs. 11-30

la adhesión a la democracia o a la colaboración con ella. Y aquellos que quieren conservar las antiguas estructuras y comportamientos, tampoco son precisamente modelos y actores ejemplares de la democracia. Ellos aprovechan el sistema democrático preferentemente para defender sus intereses y privilegios, pero no se empeñan realmente en fomentar los cambios necesarios. Eso también existe en Centroamérica. Un área propensa para tales fenómenos es la legislación tributaria.

La democracia también se organiza como Estado de Derecho. La ley protege al ciudadano. La ley es orden. En el caso de conflictos, la ley y un sistema de justicia eficaz deben proteger al ciudadano del Estado. Esta es la tarea de la ley, de la justicia y de los jueces. El Estado de Derecho es un elemento fundamental para la formación del consenso democrático. El ciudadano privado de derechos no confía en la democracia. Para él, la democracia no tiene valor, especialmente, si debe experimentar una y otra vez que los pobres no tienen educación y viven al borde de la sociedad, que están en la cárcel sin acusación ni defensa, que son privados de los derechos humanos y excluidos del Estado de derecho. La situación se vuelve aún más grave, si uno tiene que experimentar que el Estado y la justicia no son capaces de garantizar medianamente la seguridad interior de los ciudadanos.

Y finalmente, la democracia como sistema político debe lograr una aceptación política más amplia. Para eso, primero hay que reconocer que existe una crisis de la política y de lo político. Hay que alejarse de lo que en Guatemala se llama “politiquería”, alejarse de los intereses egoístas. La política es más. La política encierra el deber de organizar la convivencia de los seres humanos y de resolver los conflictos existentes en un país. La política en la democracia exige de aquellos, que se involucran activamente en ella, siempre y frente a todos los programas y proyectos de persecución del objetivo del bien común. Crear prosperidad para todos, realizar la equidad social. En este punto, la política se cruza con la ética. El que es políticamente activo, que ejerce poder, siempre tiene una responsabilidad. Debe rendir cuentas a sí mismo y a la sociedad acerca de su comportamiento y su actuar, para así determinar si empleó este poder para el bien común o solamente para su propio bien.

En breve resumen: la democracia en Centroamérica se encuentra en una fase de desarrollo sumamente difícil. El proyecto apenas avanza. Más de dos tercios de la población centroamericana estiman, que la democracia no

funciona en sus países. La excepción de este desarrollo es Costa Rica, pero respecto al futuro de los otros países sigue existiendo una seria preocupación.

Al final me gustaría exponer algunas reflexiones en torno al tema: democracia y formación política. En eso, primero hay que aclarar la pregunta si la formación política se define como formación profesional, educación democrática o enseñanza acerca de instituciones y procedimientos centrales. ¿O incluso se debe realizar un concepto mucho más amplio de formación, orientado en primer lugar a la capacidad de decisión auto responsable? ¿Cuáles son las iniciativas, contenidos y métodos concretos que necesita la democracia formal, inconclusa y deficiente en Centroamérica? ¿A quién dirijo qué mensaje y con qué objetivo? La respuesta a esta pregunta es importante para el trabajo actual y futuro del INCEP. El Instituto tiene que encontrarla a través de su propio trabajo.

La formación política no puede compensar las omisiones y los errores acometidos en la familia, en el colegio o en la universidad. Esto sería exigir demasiado del trabajo de la formación política. El concepto de que la formación política es capaz de crear al ciudadano responsable, es demasiado optimista. Winston Churchill una vez comentó sarcásticamente de que el ciudadano responsable era una ficción, a la que nadie quería dejar de aferrarse. El ciudadano responsable, políticamente activo, que cumple con todas las virtudes y deberes de la democracia sólo existe como pequeña minoría. Siempre serán minorías pequeñas y activas las que forman la política. Llegar a ellos es uno de los objetivos importantes de la formación política.

¿Cuáles son las propuestas que hay que proporcionar a esta minoría activa? No es posible contestar esta pregunta sin disponer de conocimientos fiables acerca de las opiniones, comportamientos y percepciones de los afectados. Aquí se evidencia un gran déficit del trabajo de la formación política. Con demasiada frecuencia se organizan o se realizan programas sin saber si realmente cumplen con las expectativas y necesidades de los afectados. Es necesario obtener mejores datos para una planificación realista y una propuesta eficaz. Estos datos tienen que ser recopilados a través de la investigación empírica. Este método demanda tiempo y dinero, pero tiene la ventaja de que los datos obtenidos proporcionan un fundamento firme. Finalmente también es importante que la formación política no sólo transmita conocimientos, sino que también esté vinculada al actuar político. Los conocimientos son importantes; más importante aún es la implementación de los conocimientos disponibles en el diseño político. En eso es clave que se

forme una unidad de hecho.

Una última reflexión: en la primera parte de mi discurso mencioné brevemente el rol de los medios de comunicación. Para la formación política, en el papel de los medios y de la interrelación –muchas veces contra productiva- entre los políticos y la opinión pública sensacionalista representa un campo conflictivo. La percepción del orden democrático, del actuar político y estatal y del actuar de los políticos es definida considerablemente por su representación en los medios de comunicación masivos. El carácter de los medios cambiar cada vez más por la trivialización y la escandalización de los temas políticos. Esto provoca efectos en la percepción de los ciudadanos del orden político. Según el lema mediático, *Only bad news are good news*, son enfocados solamente los escándalos y las deficiencias reales o supuestas. Así se crea la imagen de una democracia mediática. Frente a una constelación semejante, ¿cuáles son las tareas que de manera eficaz la formación política todavía es capaz de llevar a cabo? Es necesario encontrar una respuesta satisfactoria a esta pregunta.

Sigue siendo incuestionable que la formación política tiene un papel importante e irremplazable en la democracia. El aporte necesario, que sin lugar a dudas puede brindar en cuanto al perfeccionamiento de la cultura democrática en un país, sólo puede ser sustentable si los responsables políticos lo apoyan eficazmente. La sociedad y el gobierno deben estar dispuestos a no sólo reconocer esta necesidad, sino también a proporcionar los recursos financieros necesarios. Una democracia estable con ciudadanos activos, bien informados, que se preocupan por su país y que se empeñan de manera responsable para un futuro común, mejor y democrático, no es gratis. El que no está dispuesto a pagar el precio para una formación política de calidad, debe asumir desde ya los costos de una democracia inestable. También en Centroamérica, los costos de una democracia inestable, defectuosa y solamente formal serán infinitamente mayores.

Al INCEP todavía le queda mucho trabajo, también en los próximos 40 años.

¡Para su futuro mucho éxito!

LA FUNDACIÓN DEL INCEP EN EL AÑO DE 1968*

El Instituto Centroamericano de Estudios Socio Políticos⁷ fue fundado en Guatemala el día 28 de noviembre de 1968. La creación de un instituto para la formación política de los partidos demócrata cristianos ocurrió durante un seminario que se llevó a cabo entre el 26 y el 29 de Noviembre de 1968 en la Ciudad de Guatemala, por invitación que yo efectué en nombre de la Fundación Konrad Adenauer.

Los partidos demócrata cristianos que participaron en la fundación del INCEP estuvieron representados por las siguientes personas: Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG): Danilo Barrillas Rodríguez, Jorge González Campo, Amílcar Burgos Solís, René de León Schlotter, Marco Antonio Barahona, Miguel Ángel Reyes Illescas; Partido Demócrata Cristiano (PDC) de El Salvador: Rodolfo A. Castillo Claramont, Héctor Dada Hirezi, Pablo Mauricio Alvergue; Movimiento Social Cristiano (MSC) de Honduras: Marco Orlando Iriarte, Gustavo Alfredo Landaverde; Partido Social Cristiano (PSC) Nicaragüense: Ignacio Zelaya Paiz, Rodrigo Víctor Tinoco, César Delgadillo Madrid, Manuel J. Morales; Partido Demócrata Cristiano (PDC) de Costa Rica: Claudio Guevara Barahona, Jorge Poveda Quirós; Partido Demócrata Cristiano (PDC) de Panamá: Alonso Villarreal P, Clovis C. Alemán. Yo participe en representación de la Fundación Konrad Adenauer, en mi calidad de Representante responsable de América Central.

Es importante recordar la situación política que en ese entonces imperaba en América Central. Los partidos demócrata cristianos de la región fueron fundados en su mayoría a principios de la década de los años sesenta. En el transcurso del tiempo, los planteamientos, los movimientos y los partidos políticos ubicados en torno a la democracia cristiana fueron transformándose en una alternativa. Los partidos demócrata cristianos de Venezuela (COPEI) y de Chile (PDC), con sus excepcionales líderes Rafael Caldera y Eduardo Frei Montalva respectivamente, habrán adquirido una gran importancia. Frei Montalva fue el primer demócrata cristiano elegido

* INCEP (1998): *Formación Política y Cultura Democrática, 30 años del INCEP al servicio de la democratización de Centroamérica*, págs.15-28

⁷ Nombre que el INCEP tuvo inicialmente.

democráticamente presidente de un país de América Latina en el año 1964. Rafael Caldera consiguió su primera victoria electoral en diciembre de 1968 (ejerciendo la presidencia desde 1969 hasta 1974). También en otros países fueron adquiriendo mayor fuerza los jóvenes de partidos demócrata cristianos.

El trasfondo político e histórico era muy concreto. En Cuba, Fidel Castro no solamente había derrocado por la fuerza, después de una exitosa lucha, a un régimen dictatorial en 1959, sino que así inició también un nuevo conflicto político en toda América Latina. Eduardo Frei M. posiblemente se anticipó a la evolución algunos decenios con su estrategia de “Revolución en Libertad”. Sus valores, ideas, planteamientos sobre los seres humanos, la democracia, la economía y la justicia social se ajustaron mucho mejor a la necesidad de realizar un cambio estructural y político en América Latina. Su visión fue sencilla, profunda y correcta: “En la construcción de la América Latina que está naciendo, los demócrata cristianos estarán irrevocablemente presentes; han ligado su destino a la lucha por la plena vigencia de la libertad, el cambio social y político, la creación de un nuevo sistema económico y la integración de una gran nación, de tantas patrias dispersas como son las nuestras” . Así fue como él interpretó su estrategia de la “Revolución en Libertad”.

Por otro lado, estaba presente la estrategia marxista-leninista de la revolución violenta. Su protagonista más destacado fue Fidel Castro, quien no tuvo reparos en capacitar en Cuba a grupos de guerrilleros de algunos países de América Latina, entre ellos Guatemala, El Salvador y Nicaragua, para posteriormente apoyarlos en sus respectivos países. La reacción estadounidense ante este conflicto fue muy unilateral. Los estadounidenses optaron por aplicar la variante política y militar, especialmente después de la muerte de J.E Kennedy, en contra de la democracia, los derechos humanos y la justicia social en América Latina.

Este es el trasfondo histórico que acompañó la creación de los partidos demócrata cristianos en América Central. La dirección política por ellos aplicada estuvo clara desde un principio: la protección de los derechos humanos, la estructuración de la democracia como forma de Estado y de vida, la ejecución de cambios dentro las estructuras

de poder de la sociedad, la solución de los problemas sociales y económicos aplicando el nuevo modelo de justicia social. Estos fueron los puntos programáticos esenciales por los que se iba a regir la política demócrata cristiana.

Sin embargo, la situación en América Central no era sencilla. Con excepción de Costa Rica, país en el que se había optado por una vía propia y muy democrática ya en 1948, tanto Guatemala como El Salvador, Nicaragua, Honduras y Panamá se encontraban en una situación política inestable en 1968. La acérrima actitud anticomunista tuvo como consecuencia un predominio de los militares, de las clases dominantes y de los grupos económicamente fuertes y opuestos a cualquier cambio en los respectivos países. Estos grupos aprovecharon su poder sin escrúpulos. La militarización de la política fue un fenómeno prevaleciente en aquella época. Los enfrentamientos violentos entre los guerrilleros, los militares y los grupos paramilitares fueron aumentando. Cualquiera que entonces declaraba estar en favor de la defensa de los derechos humanos y de la democracia fácilmente era considerado sospechoso de simpatizar con el movimiento guerrillero o de colaborar con él, de ser comunista o, incluso, de ser un intelectual de izquierda.

En muchos casos fue suficiente tener una sospecha general, poco específica, para estigmatizar a una persona y así exponerla a la persecución y a una muerte violenta. En el ámbito político, esta situación también afectó a los demócratas cristianos. Según la opinión de muchos militares y gente de negocios de derecha, los demócratas cristianos no eran más que comunistas "encubiertos". Resultaban sospechosos a sus contrincantes porque estos desconocían el programa sociopolítico de los partidos demócratas cristianos, suponiendo desde un principio que se trataba de planteamientos socialistas o comunistas. Esa situación fue peligrosa. Los enemigos de la democracia actuaron de modo consecuente. Los militares y los grupos paramilitares, pero también los guerrilleros, no dudaron en amenazar, perseguir y asesinar a los políticos demócratas cristianos, ya que los habían identificado como enemigos suyos. En los casos en los que se celebraron elecciones en los años sesenta, los partidos demócrata cristianos y sus representantes se encontraron en una situación de franca desventaja por la manipulación de las leyes

electorales y de las leyes sobre los partidos políticos, por la presión económica ejercida y por la alteración a gran escala de los resultados electorales . Al respecto, hay varios ejemplos drásticos ocurridos en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá en los sesenta hasta los años ochenta.

La Fundación Konrad Adenauer, que había iniciado su labor internacional el 1 de julio de 1962, decidió en 1966 intensificar la realización de programas en América Central y la colaboración con los partidos demócrata cristianos . Algunos años antes ya se habían establecido contactos con ellos. Especialmente con el PDC de El Salvador y con Napoleón Duarte, quien en 1964 fue elegido primer alcalde demócrata cristiano de la capital San Salvador, así como también con la DCG de Guatemala. René de León Schlotter, quien hablaba perfectamente el alemán y que en esos años visitó en varias ocasiones Alemania y Europa, tenía, al igual que Napoleón Duarte, buenos contactos con la Fundación Adenauer. Estos contactos fueron establecidos especialmente a través de Peter Molt, quien en esa época estuvo a cargo del Instituto de Solidaridad Internacional de la fundación. Ya en el año 1966 surgió la idea de crear un instituto Centroamericano (INCICA). Sin embargo, el intento fracasó debido a la terca oposición del embajador alemán. En aquellos tiempos algunos diplomáticos alemanes todavía no querían darse cuenta de las virtudes de la labor desplegada por las fundaciones allegadas a partidos políticos.

En 1966 la Fundación Adenauer decidió enviar a un representante propio a América Central. Yo fui elegido para ejercer esa tarea. Al término de mis estudios de ciencias políticas en Munich, en noviembre de 1964, empecé a trabajar el 1 de enero de 1965 en el Instituto de Solidaridad Internacional de la Fundación Adenauer en Bonn. Primero fui responsable del programa dedicado a estudiantes extranjeros en Alemania. A principios de 1966 se tomó la decisión de enviarme a Guatemala para representar a la Fundación en América Central. Para adquirir unos conocimientos elementales del idioma castellano. Estuve tres meses en Madrid, lo que también implicó problemas.

⁹ Al respecto véase: INCEP: *El Salvador: las lecciones de estas elecciones*, pág. 44, 1974; Nicaragua: *La opresión en que vivimos*; Raúl Arias de Para: *Así fue el Fraude -Las elecciones de Panamá 1984*, Panamá 1984.

¹⁰ Al respecto véase: Josef Thesing: *Demokratie und soziale Gerechtigkeit -Leitlinien der entwicklungspolitischen Arbeit der Konrad-Adenauer-Stiftung in Zentralamerika (Democracia y justicia social-Directrices de la labor de política de desarrollo de la Fundación Konrad Adenauer en América Central)*, en: Andreas Brockmann y otros (ed.): *Mittelamerika und Deutschland, Frankfurt de meno*, 1996, págs. 169 hasta 179.

Uno de mis profesores de castellano era franquista convencido, por lo que tuvimos constantemente diferencias de opiniones sobre temas políticos. Además, también tuve problemas con otros profesores porque me negué a aprender el castellano tal como se pronuncia específicamente en España. Mi explicación fue sencilla y la mantuve con insistencia: ¡En Guatemala no se habla así! Para redondear los preparativos me casé el 28 de julio de 1966. Mi mujer, que dominaba el castellano, me acompañó a Guatemala. Allí llegamos el 19 de Octubre de 1966.

No fue demasiado difícil acostumbrarme a vivir en Guatemala. Además, mi castellano mejoró mucho en los primeros meses. Muy pronto pude establecer un contacto muy bueno con las personalidades de los partidos demócratas cristianos de América Central. El primer viaje lo realice a finales de 1966 y estuve en San Salvador, Managua y San José de Costa Rica. Mi primer encuentro con José Napoleón Duarte, en San Salvador, en noviembre de 1966, no lo olvidaré nunca. Duarte había sido elegido en 1964 el primer alcalde demócrata cristiano de la capital salvadoreña. Lo conocí en su despacho en San Salvador. “El cordial saludo de bienvenida y modo natural y fácil de tratar a las personas nos condujeron sin rodeos a un buen y fructífero intercambio de opiniones. Mi primera mirada a su escritorio se fijó en un busto de Konrad Adenauer, que se encontraba colocado en dicho lugar. Al preguntarle por la relación que existía entre su persona y Konrad Adenauer, de su boca surtió un currículum de ideas, conceptos y afirmaciones. Admiraba a Konrad Adenauer, sin que cupiera la menor duda. Durante esta conversación inicial surgió la idea de fundar un instituto de formación al servicio del Partido Demócrata Cristiano de El Salvador y un instituto centroamericano. Y así lo hicimos posteriormente.”¹¹

Con el hablé exhaustivamente sobre la idea de crear un instituto centroamericano (INCICA) en San Salvador. Estos planes no se pudieron realizar debido a la resistencia ofrecida por el embajador alemán en El Salvador. Sin embargo, la idea como tal había nacido. Nuestra decisión de llevarla a cabo fue más fuerte que la resistencia ofrecida. Aproveché el año 1967 y los primeros seis meses de 1968 para llevar a cabo diversos diálogos sobre el tema, para desarrollar el modelo y, también, para convencer a todas las partes cuan correcto

¹¹ Al respecto véase: *Josef Thesing: Un luchador incansable en favor de la paz y de la democracia en El Salvador, en: Napoleón Duarte: Vocación y compromiso de un Demócrata, Panorama Centroamericano, número especial, INCEP/Guatemala, 1992 págs. 39 hasta 42.*

y útil sería la existencia de un instituto centroamericano. Eso no fue sencillo. Los partidos políticos (que en los diversos países tenían una importancia muy variada) pensaban en primer término en sus propios intereses. Los diálogos y las reuniones desembocaron finalmente en la idea de crear en cada uno de los países un instituto nacional y, adicionalmente, a modo de órgano de coordinación, un Instituto centroamericano. La idea fundamental consistía en promover la integración y coordinación a modo de división subsidiaria del trabajo.

Cuando llegué a Guatemala, en octubre de 1966, me tuve que enfrentar a una realidad política especial no solamente en dicho país, sino que también en los países vecinos, exceptuando a Costa Rica. Julio César Méndez Montenegro había sido elegido presidente de Guatemala en marzo de ese año y desde julio ejercía tal cargo. Antes de hacerlo, había tenido que ceder ante diversas exigencias planteadas por los militares. Desde el 13 de Noviembre de 1960 había habido enfrentamientos armados con los guerrilleros. Los modestos intentos realizados por el presidente para llevar a cabo algunas reformas, entre otras una tributaria, fracasaron al igual que tampoco prosperaron sus esfuerzos por reducir la violencia. En esos años (1966-1970) los guerrilleros atacaron numerosas veces a personas y propiedades. El embajador estadounidense fue asesinado en 1968 cuando intentaban secuestrarlo. El arzobispo de Guatemala fue secuestrado ese mismo año por un grupo paramilitar y vuelto a poner en libertad. El clima político era extremadamente tenso. Los actos terroristas cometidos tanto por los militares como por los guerrilleros crearon un entorno de peligro mortal para la política, caracterizado por el miedo y pasividad. Era casi imposible hablar de política o instar a la gente a actuar políticamente.¹² Así fue surgiendo una actitud propensa al silencio. Al hablar por teléfono con amigos, se recurría a frases en clave porque uno tenía que suponer que el teléfono estaba intervenido y que el correo era controlado.

Las condiciones imperantes en Guatemala no eran muy propicias para la fundación de un instituto dedicado a la formación política. Pero también en esa época hubo quienes consideraban que la única salida consistía en la democracia. Entre estas personas conscientes de su responsabilidad estaba, entre otros, el entonces Rector de la Universidad San Carlos de Guatemala, el licenciado Edmundo

¹² Al respecto, me remito a: Pablo Mauricio Alvergue: *El Salvador - Orígenes de la violencia*, San Salvador / CA., sin año, pág. 107; Héctor Dada Hirezi: *El Salvador: Democracia, balazo y urnas*, en: *Polémica* N° 9, págs. 21 hasta 23

Vásquez Martínez. La primera vez que me encontré con él fue en julio de 1967. Deseo detallar ese encuentro porque está relacionado directamente con la fundación del INCEP. Cuando le conté a Vásquez que era politólogo y que tenía interés en fundar un instituto de formación política, nuestra conversación se centro en la idea de introducir en la Universidad de San Carlos las ciencias políticas como facultad propia.¹³ Nuestras ideas eran muy similares. Ambos estuvimos de acuerdo en que en Guatemala era necesario que la política se entendiera y se llevara a cabo de modo diferente. La universidad tenía que hacerse cargo de la tarea de conseguir que la política fuese objeto de investigación y docencia científicas. Esta idea nos fascinó.

Vásquez me pidió que elaborara un dictamen pericial para la fundación de un instituto de ciencias políticas en la Universidad de San Carlos. Con gusto accedí a su pedido. Después de llevar a cabo numerosas conversaciones con catedráticos de la Universidad de San Carlos, entre otros con Carlos Guzmán Böckler y Jorge Mario García Laguardia, le entregué al Rector Vásquez mi trabajo en septiembre de 1967. En dicho informe pericial propuse la fundación del Instituto de Estudios Socio-Políticos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos. Según mis planteamientos, debía tratarse únicamente de un estudio complementario de postgrado. Dado que el Consejo Superior de la Universidad de San Carlos decidió no concederle al nuevo instituto la base académica y organizativa que necesitaba, Vásquez decidió utilizar al Centro de Estudios de Población, directamente supeditado a su rectoría, como plataforma para la nueva asignatura de Ciencias Políticas.

El día 3 de febrero de 1968 empezó, a funcionar el nuevo programa de estudios. Así, la Universidad de San Carlos fue la primera en ofrecer estudios de ciencias políticas en Guatemala. Yo me encargue del curso de “Introducción a la Ciencia Política”.

A principios de 1968 fui invitado por la Universidad Rafael Landívar para hacerme cargo de un curso de “Metodología científica” en la Facultad de Humanidades. Fue mi primer contacto con dicha universidad. Durante una prolongada conversación que sostuve con el Rector de entonces, el licenciado Arturo Dibar, estuvimos

¹³ Josef Thesing: *La introducción de la Ciencia Política en Guatemala. Manuscrito sin publicar, fechado el 20 de Febrero de 1985*

de acuerdo en que la Universidad Rafael Landívar también debería introducir la asignatura de Ciencias Políticas. En primer término no pensamos en crear un instituto propio, considerando más bien incluir la ciencia política en otros cursos. El 25 de abril de 1968 entregué un primer informe sobre el tema, tal como me lo había pedido el Rector. Después de diversos debates, difíciles y prolongados, el proyecto fue modificado a mediados de 1969. También en la Universidad Rafael Landívar se quería fundar un instituto propio. El 8 de septiembre de 1969 presenté el nuevo proyecto. La universidad se decidió en favor de la fundación del Instituto de Ciencias Político-Sociales el 29 de septiembre de 1969. Los primeros cursos empezaron en el mes de enero de 1970. En un primer término me hice cargo de la subdirección del instituto y dicte clases en materia de “Introducción a la política”.

Las clases que entonces dicte fueron la base para la publicación de dos libros míos. La Universidad de San Carlos se hizo cargo de la publicación de las dos obras: “Introducción a la Ciencia Política” y “La Política”?¹⁴ Ambos libros han incidido en el desarrollo de las ciencias políticas en Guatemala.

Me pareció importante ofrecer estas informaciones de tras fondo, porque así también se pone de manifiesto que existió una relación directa entre la fundación del INCEP y la creación de los dos institutos universitarios. La Fundación Konrad Adenauer y yo mismo ya disponíamos de las experiencias que habíamos acumulado en Venezuela. A raíz de la iniciativa asumida por el memorable Arístides Calvani, trágicamente fallecido en Guatemala a principios de 1986, se fundó el Instituto de Formación Demócrata Cristiana (IFEDEC) en Caracas, con la colaboración de Rafael Caldera, Enrique Pérez Olivares y otras personas, además del aporte de la Fundación Konrad Adenauer. Yo mismo estuve tres semanas en Caracas en octubre de 1966, antes de viajar a Guatemala. Durante las muchas conversaciones que sostuve con Arístides Calvani y sus colaboradores pude conocer el planteamiento y los métodos de formación política que eran aplicados en el IFEDEC. Sin lugar a dudas, el IFEDEC jugó un importante papel de orientación en el ámbito de la formación política de los partidos demócrata cristianos de América Latina entre los años de 1963 a 1968. Nosotros fuimos muy conscientes de ello cuando empezamos a hacer realidad la creación del INCEP en noviembre de 1968.

Cabe recalcar también que entre los que participaron en la fundación del INCEP en 1968 no existieron dudas con respecto a un tema: era evidente que la solución de los problemas de los países de América Central sólo podía conseguirse por la vía democrática. La violencia fue excluida como medio para conseguir el cambio político. Nosotros estábamos interesados en incluir la substancia de los principios y valores demócrata cristianos (concepción cristiana del ser humano, dignidad del ser humano, derechos humanos, justicia social) en un sistema político democrático. Para nosotros, la democracia era una forma de Estado y de vida. Ese fue el norte de nuestras deliberaciones.

El 26 de noviembre de 1968 se inició el primer seminario en la Ciudad de Guatemala. Empecé con un amplio discurso, explicando desde mi punto de vista cuales eran las metas, los contenidos y los métodos aplicables en el ámbito de la formación política para los partidos demócrata cristianos de América Central. Del texto del discurso pronunciado ese 26 de noviembre me permito citar textualmente las partes más esenciales, porque en ellas se pone de manifiesto cuáles fueron las ideas y las expectativas que relacionamos con el INCEP, considerando las circunstancias políticas imperantes en aquella época.¹⁵

b) “El hombre, que en nuestro caso es el ciudadano responsable con orientación demócrata cristiana de un país centroamericano, que ha decidido colaborar para la estructuración de una nueva sociedad dentro de un partido demócrata cristiano, este hombre vive en su sociedad, la forma y la dirige. En nuestro caso, la dirige, la forma y crea un orden justo en base de la enseñanza social cristiana. El poder realizar esta gran meta alguna vez, depende principalmente de que nosotros estemos en condiciones de conseguir personas responsables para la tarea común y proporcionarles la formación necesaria que requieran para poder alcanzar el éxito.

c) En todo partido es necesario formar líderes en todos los niveles, porque no puede existir un partido sin líderes. Y entre más amplia es la capa de líderes, tanto más eficaz puede ser el partido, y para esto lo que importa es formar a aquellas personas que puedan dirigir. Y el que debe dirigir tiene que tener conocimientos, tiene que estar

¹⁵ Al respecto, véase: Josef Thesing: *la Fundación del Instituto Centroamericano de Estudios Socio-Políticos - INCEP, manuscrito fechado el 26 de Noviembre de 1968, págs. 3 y 4.*

preparado para la tarea de ser líder. Los conocimientos se extienden por dos niveles: es necesario conocer a la propia sociedad y saber qué condiciones básicas son necesarias para las tareas de la dirección. Para los partidos demócrata cristianos significa: Que tienen que preparar debidamente a los miembros del partido que puedan asumir las tareas de la dirección.

d) Un factor importante que hay que tomar en cuenta para esto es un comportamiento político adecuado. Para estructurar una verdadera sociedad democrática tiene que crearse un comportamiento democrático, lo que es un proceso de larga duración. Pero es imprescindible, porque las decisiones políticas sólo llegan a ser efectivas, sin crear conflictos, si se llega a ellas dentro de un sistema de ordenamiento generalmente reconocido. Nosotros le llamamos “las reglas de juego de la democracia”. Las decisiones democráticas se reconocen porque ha llegado a ser una parte firme de un ordenamiento básico, lo que es el fundamento para las decisiones políticas que producen cambios. Pero sólo se puede llegar a esta base si dentro de una sociedad se forman políticos responsables que son capaces de juzgar. Y para que el pueblo tenga confianza en los políticos, el político tiene que desarrollar un estilo que lo haga parecer confiable como representante de un partido demócrata cristiano que desea estructurar una nueva sociedad”.

Éstas fueron las ambiciosas metas con las que empezó a funcionar el INCEP a finales de noviembre de 1968. Al leer este texto ahora, transcurridos 30 años, puedo constatar satisfecho que el mismo sigue siendo válido, sin ningún tipo de restricciones.

El éxito de una idea o de un proyecto siempre depende de las personas que se identifican con ellos y que trabajan para que tengan éxito. Así sucedió con el INCEP. El Ingeniero Amílcar Burgos Solís fue elegido unánimemente primer Director del instituto. En aquella época, él era el responsable de la formación política del partido DCG de Guatemala. Además, disponía de experiencia política y era militante del partido. La elección de esta persona fue un golpe de suerte para el INCEP. Debo admitir que yo apoye decididamente su candidatura, porque estaba interesado en que el INCEP contase con un director que tuviera suficiente independencia frente al partido,

que por su personalidad y competencia profesional ofreciera la garantía de realizar un trabajo fiable y exitoso. Amílcar Burgos, a quien conocía por su trabajo, me pareció ser una persona que cumpliría con estas condiciones. Muy pronto resultó evidente que no me había equivocado. En su calidad de primer director del INCEP pudo llevar a cabo una labor de extraordinaria calidad y sumamente exitosa. Considerando las difíciles circunstancias políticas imperantes en Guatemala, ello no fue fácil. La ciudad de Guatemala fue elegida como sede del INCEP porque así fue posible llevar a cabo una colaboración directa y constante conmigo y con la Fundación Konrad Adenauer. Además, las condiciones de trabajo eran buenas en Guatemala.

A los partidos políticos de los demás países les resultó fácil aprobar la sede porque al mismo tiempo se crearon institutos nacionales de formación que fueron financiados por la Fundación. Esta estrategia de división de trabajo resultó ser la correcta y fue efectiva en términos generales. Además, pusimos cuidado en que tanto el INCEP como los institutos nacionales pudieran ser configurados sin la intervención directa de los partidos respectivos. Ello no se pudo conseguir en todos los casos. Los partidos, con permanentes problemas financieros, no siempre pudieron resistirse a la tentación de aprovechar los recursos de los institutos de formación política para sus propios fines. Así, fue necesario superar más de un conflicto entre los institutos de formación política nacionales y los mandos de los partidos políticos. Este problema no se planteó en el INCEP, porque la Fundación Konrad Adenauer estaba presente para defender los intereses del INCEP.

El INCEP empezó a funcionar a finales del año 1968 en una pequeña oficina en un edificio de la Plazuela España. Amílcar Burgos y yo instalamos nuestras oficinas una junto a la otra, por lo que tuvimos la posibilidad de hablar en todo momento y de ir desarrollando así el proyecto. Más de alguna buena idea fue fruto de nuestras conversaciones durante los cafés que por la mañana nos tomábamos en la cafetería del edificio. Así sucedió con la publicación de la revista titulada Panorama. La idea la tuve al tomarme una mañana un café con Amílcar Burgos.

Asimismo, también quiero mencionar los riesgos y peligros a los que se exponían los que trabajaban en el INCEP y en los institutos nacionales. Amílcar Burgos los sufrió en carne propia de modo muy doloroso. A finales del año 1970 fue detenido y tuvo que pasar varias semanas en la cárcel. Por esas fechas, todos los documentos y archivadores que de alguna manera podían resultar “sospechosos” se encontraban en mi casa. Pero ese tampoco era un lugar seguro. Nuestra casa fue allanada dos veces por los militares durante esa época. Al entrar un teniente en mi despacho, donde vio que había muchos libros de contenido político, me resultó difícil convencerlo, a él y a los soldados que estaban a su mando, que no se trataba de material subversivo. Yo mismo recibí por esas épocas varias llamadas anónimas, posiblemente de gente de la extrema derecha, insultándome y acusándome de colaborar con comunistas en las dos universidades.

Ese era el ambiente político que imperaba en Guatemala y en los países vecinos en esa época. Por eso, Amílcar Burgos y yo decidimos ofrecer los cursos centroamericanos en Costa Rica en vez de hacerlo en Guatemala. En Guatemala la situación política era demasiado arriesgada.

Ricardo Galindo, quien durante varios años nos acompañó como subdirector del INCEP, fue trágica víctima del terrorismo político de Guatemala. Al regresar de un viaje a Panamá fue recibido en el aeropuerto de Guatemala por personas allegadas a los militares y a grupos de extrema derecha. Lo asesinaron y hasta el día de hoy se desconocen las circunstancias y los detalles de su muerte. Ricardo Galindo y otros son pioneros del trabajo del INCEP, que dieron su vida por la causa de la democracia cristiana. A ellos hemos de expresarles nuestro especial agradecimiento, nuestro reconocimiento y recordarlos siempre. También ellos son héroes de la democracia en América Central.

Con lo dicho he intentado explicar a grandes rasgos como fue la fase inicial del INCEP. El desarrollo experimentado por el INCEP desde 1968 hasta la actualidad, con todos sus altos y bajos, merecería ser analizado y expuesto detalladamente. Esa es una labor que aún está pendiente. Pero con motivo del 30 aniversario del INCEP, y considerando que he contribuido de modo esencial a su fundación

y que he acompañado su destino durante algún tiempo, me permito agregar que todos aquellos que trabajaron en el INCEP y en los institutos nacionales, aunque los méritos pueden variar de caso en caso, pueden afirmar con satisfacción y orgullo haber contribuido de modo importante al desarrollo de la democracia en América Central.

Para mí no cabe duda alguna: EL INCEP ha realizado un buen y meritorio trabajo en el transcurso de los últimos 30 años en favor de los partidos demócrata cristianos, del desarrollo de la democracia y, especialmente, en favor de la implantación de un entendimiento mejor de lo político y de mayor responsabilidad política en América Central. Sin embargo, allí queda mucho por hacer. La democracia en Centroamérica ha progresado satisfactoriamente, pero su supervivencia todavía no está asegurada. En consecuencia, el INCEP tiene aún mucho trabajo por delante.

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ESTUDIOS POLITICOS

El Instituto Centroamericano de Estudios Políticos - INCEP – es una entidad regional privada y no lucrativa, que se fundó el 28 de noviembre de 1968. Sus objetivos y propósitos, durante sus 42 años de existencia, han sido contribuir al fortalecimiento de la cultura y procesos de la democracia, al desarrollo humano sostenible e integral y a la edificación de una sociedad justa y solidaria en los países centroamericanos y en la región en su conjunto. Su ideario y esfuerzos se fundamentan en los principios y valores del humanismo cristiano.

El INCEP es la unidad ejecutiva de la Fundación Centroamericana de Estudios Políticos (FUNCEP) y cuenta con el apoyo permanente y solidario de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania.

Para el logro de sus objetivos y propósitos el INCEP coopera con partidos políticos y organizaciones de carácter social, económico, cultural y académico, que operan en los países centroamericanos, inspiradas en el humanismo cristiano. Su principal público meta, aunque no exclusivo, son los jóvenes, las mujeres y los indígenas, agentes de cambio político y social por vocación y naturaleza.

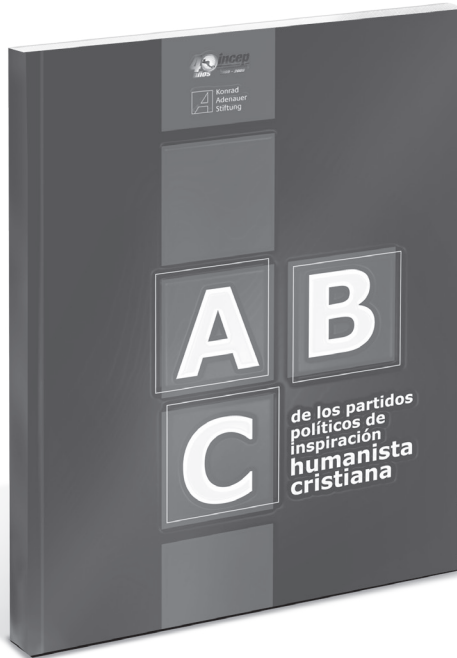
Su principal ámbito de acción lo constituye la promoción y ejecución de procesos de formación y capacitación para la generación de liderazgos y agentes de transformación política y social en el seno de las sociedades centroamericanas.

Para la ejecución de estos procesos, lo que a lo largo de más de cuatro décadas ha significado la formación y capacitación sociopolítica de miles de centroamericanos mediante diplomados, seminarios, talleres, conferencias, mesas redondas, coloquios, debates, cursos presenciales y virtuales –entre otras modalidades– se apoya en procesos paralelos de investigación, seguimiento y análisis de la coyuntura regional, comunicación y edición de publicaciones, así como en el desarrollo y adaptación de métodos, currículas y tecnologías educacionales.

La sede central del INCEP se ubica en la ciudad de Guatemala. En la misma operan las oficinas de la Dirección General, así como las de las unidades de Formación Política, de Investigación y Análisis Político, y de Comunicaciones. Se cuenta con un Centro de Cómputo y un Centro de Información y Documentación. También cuenta con un auditorio y servicios anexos para reuniones y convenciones.

Instituto Centroamericano de Estudios Políticos
8ª. Calle 0-32, zona 9.
Ciudad de Guatemala, Centro América

PBX: (502) 2389-5900
informacion@incep.org
www.incep.org



Presentación

En un mundo cada vez más complejo, que por lo mismo necesita ideas y conceptos que orienten la marcha de los seres humanos por un camino seguro, los principios y valores del humanismo cristiano siguen siendo la luz que ilumina con claridad y firmeza ese caminar, tal como lo vienen haciendo desde hace más de 20 siglos.

Esos principios y valores adquieren renovada vigencia con cada nueva generación, tal como ocurre al finalizar la primera década del presente siglo, cuando diversos partidos políticos y organizaciones sociales apelan a ellos como fuente de inspiración de su ideología y programa de acción.

Con el propósito de contribuir a su más amplio conocimiento y entendimiento, el Instituto Centroamericano de Estudios Políticos -INCEP- ha asumido la responsabilidad de reeditar una versión revisada y actualizada de un folleto de bolsillo publicado en el 2006 por la Presidencia de la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).

La idea que entonces se tuvo, que hoy nos permitimos hacer propia abusando del común patrimonio ideológico que compartimos con dicha organización, es la de divulgar con sencillez y claridad los pensamientos básicos de los partidos políticos de inspiración humanista cristiana, mediante una serie de preguntas y respuestas de fácil lectura y comprensión, frente a las cuales el lector asumirá libremente una posición.

De esta manera respondemos a diversas demandas que hemos recibido de parte de partidos de inspiración humanista cristiana del área, ansiosos de contar con un manual básico e introductorio para uso de sus afiliados y militantes.

Confiamos en que el contenido de este folleto contribuirá a reforzar convicciones y compromisos en el esfuerzo cotidiano de construir un mundo más fraterno, justo y solidario, caracterizado por el respeto a la dignidad de la persona humana y la primacía del bien común.

Ciudad de Guatemala, Centro América,
noviembre de 2010



• Impresión • Toqueado • Pre-prensa Digital & Diseño Gráfico •

Este libro fue impreso en los Talleres
de Compuimpresos, S. A.
en el mes de Diciembre de 2010.
Esta edición consta de 1,500
ejemplares en Papel Bond 80.
Guatemala, Centroamérica.



Josef THESING (1937) politólogo alemán, desempeñó entre 1965 y 2002 diversas funciones al servicio de la Fundación Konrad Adenauer (KAS) de la República Federal de Alemania, de la que, entre otras responsabilidades, ha sido director de Cooperación Internacional y Secretario General Adjunto.

Recién graduado, su primer destino fue la República de Guatemala, donde representó a la KAS entre 1965 y 1971. Su contribución al estudio de las ciencias políticas y a la formación política en este país es trascendental e invaluable. Promovió la constitución (1968) del Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), de la Escuela de Ciencia Política (1968) de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Instituto de Ciencias Políticas y Sociales (1970) –hoy Facultad- de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala. En las tres instituciones ejerció como docente e investigador. También ha sido docente de la Universidad Javeriana de Bogotá (1990-2005) y de la Universidad de Colonia, RFA.

Es autor y editor de múltiples publicaciones en 18 idiomas: 72 libros y más de 200 artículos. Es Doctor Honoris Causa de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, de la Universidad Católica de Asunción y de la Universidad Católica de Córdoba. En reconocimiento a su labor científica y docente ha recibido múltiples condecoraciones en varios países, así como la Orden en Gran Cruz de la República Federal de Alemania.

Actualmente es Presidente de la Asociación para el Fomento del Museo de Historia Judía en Polonia; Presidente del Curatorio de la Sociedad Germano-Polaca; y Vicepresidente de “Ordo Sociales”, en Colonia.